



Facultad de Educación de Palencia

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2020-2021

**DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS
EN LA EDUCACIÓN INFANTIL**

Autora: Isabel Arnaiz Vega

Tutora: María Jiménez Ruiz

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo principal, el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de un programa de actividades destinado al tercer y último curso de Educación Infantil (EI). Este trata de desarrollar algunas de las Funciones Ejecutivas (FFEE) a través de sus intervenciones.

Con este propósito, se ha realizado una fundamentación teórica sobre las FFEE y TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) y la relación existente entre ambas. Por último, se plantea una propuesta de intervención didáctica sobre las FFEE en un aula de EI. Se trabajan las seis FFEE que la literatura científica considera como fundamentales: la atención, el control inhibitorio, la memoria operativa, la flexibilidad cognitiva, la planificación y la regulación emocional. Se han desarrollado dos actividades para cada una de ellas. Las conclusiones del trabajo realizado ratifican la importancia de trabajar de forma sistemática las FFEE para fomentar el desarrollo integral del alumnado en los primeros años de vida.

PALABRAS CLAVE

Funciones Ejecutivas, TDAH, desarrollo, planificación y Educación Infantil.

ABSTRACT

The main objective of this Final Degree Project is the design, implementation and evaluation of a programme of activities for the third and final year of Early Childhood Education (ECE). It aims to develop some of the Executive Functions (EEFF) through its interventions.

With this purpose, a theoretical foundation on EEFF and ADHD (Attention Deficit Hyperactivity Disorder) has been carried out in order to analyse the relationship between them. Lastly, we find the proposal for a didactic intervention on EEFF in an ECE classroom. We work on the six EEFF that the scientific literature considers to be fundamental: attention, inhibitory control, working memory, cognitive flexibility, planning and emotional regulation for which we have developed two activities for each of them. The conclusions of the work carried out confirm the importance of the development of autonomy in the first years of life.

KEYWORDS

Executive Functions, ADHD, development, planning and Early Childhood Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. COMPETENCIAS	2
3. JUSTIFICACIÓN	4
4. OBJETIVOS	7
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
5.1. Las Funciones Ejecutivas.....	8
5.1.1. Definición	8
5.1.2. Desarrollo de las FFEE.....	10
5.1.3. Componentes de las FFEE.....	12
5.1.4. Clasificación de las FFEE.....	14
5.1.5. Estrategias para lograr el desarrollo de las FFEE.....	14
5.2. TDAH	17
5.2.1. Definición	17
5.2.2. El TDAH en el ámbito escolar	19
5.3. FFEE EN EL TDAH.....	22
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	24
6.1. Justificación	24
6.2. Contextualización	25
6.3. Marco Legal.....	26
6.4. Objetivos curriculares y específicos	26
6.5. Contenidos	28
6.6. Competencias clave	28
6.7. Metodología.....	30
6.8. Temporalización	34
6.9. Recursos.....	35
6.10. Actividades.....	37

6.11.	Evaluación.....	50
6.12.	Atención a la diversidad.....	54
6.13.	Reflexiones didácticas.....	55
7.	CONCLUSIONES.....	58
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60
9.	ANEXOS.....	64
	ANEXO I: Contenidos de las áreas de EI.....	64
	ANEXO II: Criterios de evaluación de las áreas de EI.....	69
	ANEXO III: BINGO.....	71
	ANEXO IV: CADA NÚMERO CON SU LETRA.....	72
	ANEXO V: TARJETAS DE CONTRARIOS.....	73
	ANEXO VI: GEMELOS.....	74
	ANEXO VII: ECO-MEMORY.....	76
	ANEXO VIII: DADOS CUENTA-HISTORIAS.....	77
	ANEXO IX: ¿DÓNDE VAMOS?.....	78
	ANEXO X: ¿EN QUÉ ORDEN?.....	79
	ANEXO XI: PROPUESTA DE RETOS DE LAS FFEE.....	80
	ANEXO XII: HOJA DE REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL AULA.....	81
	ANEXO XIII: HOJAS DE RUTA.....	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación Competencias del Título de EI con el presente TFG	2
Tabla 2: Desarrollo de las FFEE.....	10
Tabla 3: Componentes de las FFEE	12
Tabla 4: FFEE según Barkley.....	14
Tabla 5: Estrategias de contexto	15
Tabla 6: Estrategias de modelado.....	15
Tabla 7: Estrategias de desafío	16
Tabla 8: Síntomas de falta de atención e hiperactividad/impulsividad	18
Tabla 9: Dificultades en lectura, escritura, cálculo y matemáticas.	20
Tabla 10: Los tres momentos de la intervención según Vaca y Varela (2008).....	34
Tabla 11: Rúbrica de evaluación al alumnado.....	52
Tabla 12: Evaluación del profesorado.	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Área prefrontal	9
Figura 2: Horario escolar.....	31
Figura 3: Calendario del programa de actividades	35

1. INTRODUCCIÓN

A través del presente Trabajo Fin de Grado, se pretende trabajar las siguientes Funciones Ejecutivas (FFEE) en el entorno escolar con alumnado de 5 años que cursa Educación Infantil (EI): atención, control inhibitorio, memoria operativa, flexibilidad cognitiva, planificación y regulación emocional en concreto, ya que una estimulación temprana nos ayudarán a prevenir cualquier realidad peligrosa en relación al bienestar psicosocial del alumnado y también, en relación al posible diagnóstico posterior del trastorno del que hablaremos en este trabajo, el TDAH.

Autores como Restrepo (2008) definen las FFEE como

“...la función directiva, gerencial y rectora del cerebro. Es el cerebro del cerebro. En realidad, la función rectora o gerencial del cerebro, es más bien un conjunto de funciones directivas que incluyen aspectos muy variados de la programación y ejecución de las actividades cerebrales” (p.1).

Con esto queremos resaltar la importancia que tienen, al ser el “motor” de nuestro cerebro. Pues tratan de alcanzar e interiorizar una serie de capacidades y habilidades para llegar a un objetivo marcado.

El trabajo está organizado en diferentes partes. En primer lugar, presentamos la justificación y la elección del tema, donde se argumenta la importancia del trabajo con las FFEE desde la EI. A continuación, encontramos una exposición de los conceptos más importantes que guardan relación con las FFEE. Conoceremos su concepto y, seguidamente, el desarrollo, los componentes y una clasificación. También haremos referencia al TDAH, así como a la relación que guarda con las FFEE.

Posteriormente, se expone la propuesta de intervención didáctica. Esta consta de un programa que engloba diferentes actividades relacionadas con cada una de las FFEE que hemos nombrado al comienzo de este apartado.

Para finalizar con este trabajo, realizamos una serie de reflexiones didácticas y conclusiones acerca de propuesta trabajada en el aula y también sobre la importancia que tiene trabajar las FFEE en el contexto escolar, sin importar la edad y el entorno en el que este se encuentre.

2. COMPETENCIAS

La realización de este Trabajo Fin de Grado facilita la adquisición de varias de las competencias generales de las enseñanzas universitarias oficiales. Estas, se establecen en el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio; por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y las competencias específicas que rigen la ORDEN ECI/3854/2007 de 27 de diciembre, siendo este el que regula el título universitario en Educación Infantil en la Universidad de Valladolid. A continuación, detallamos las que guardan relación con el presente proyecto:

Tabla 1: Relación Competencias del Título de EI con el presente TFG

COMPETENCIAS DE TÍTULO	RELACIÓN CON EL TFG
“Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.”	Este se desarrolla cuando se hace uso de términos relacionados con la psicología, también cuando se hace referencia a las FFEE y al TDAH.
“Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.”	Se desarrolla en la planificación del programa de actividades, ya que se tiene en cuenta el contexto al que va dirigido y, además, argumentándolo con datos bibliográficos.
“Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.”	Se desarrolla a través de la propuesta, pues como se indicará, se realizan reflexiones al finalizar esta.
“Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.”	Esta competencia se desarrolla a la hora de proponer la intervención a la tutora del aula de EI y también, se fomenta con la defensa del TFG ante un tribunal, ya que se debe hacer uso de habilidades comunicativas y tecnológicas.
“Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la	Pues a través de diferentes actividades, de desarrolla el respeto, la empatía... Además de fomentar a través de la propuesta la educación

<p>igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.”</p>	<p>inclusiva en nuestras aulas en la hoja de ruta que tiene cada alumno o alumna.</p>
<p>“Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación.”</p>	<p>Ya que se hará uso en la propuesta de recursos tecnológicos como es la Pantalla Digital Interactiva (PDI) con la que cuenta el aula.</p>
<p>“Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.”</p>	<p>Pues durante toda la propuesta se fomentan diferentes tipos de aprendizajes, unos más individuales y otros más cooperativos.</p>

Fuente: elaboración propia.

3. JUSTIFICACIÓN

Como podremos comprobar más adelante en el presente trabajo, las FFEE tienen un papel imprescindible en las habilidades cognitivas y destacablemente, en su desarrollo. De este modo, el logro con éxito de sus metas, su autocontrol, su planificación y la autogestión de la conducta, facilitará llegar a ellas. Dentro de la EI, es fundamental lograr un desarrollo educativo integral del alumnado; para ello nuestro papel como docentes, debe centrarse en ser guías facilitadoras de sus logros e inhibidoras de los obstáculos que puedan encontrar en su proceso educativo.

Hoy en día, una de las críticas hacia el sistema educativo que con mayor frecuencia escuchamos, es la falta de motivación del alumnado en su proceso de aprendizaje; no obstante, el profesorado y todos aquellos y aquellas que lo componen, cada vez están más concienciados de lo que ocurre dentro de sus aulas y centran sus esfuerzos en ello llevando al aula metodologías activas que fomenten el interés en el alumnado. Por ello, durante el transcurso de este proyecto, intentaremos dar respuesta y solución a aquellas inquietudes y cuestiones que un niño o niña de 5 años pueda poseer; pero sin olvidarnos de que las FFEE tienen un desarrollo mucho más amplio que comienza en el nacimiento del individuo y que va más allá de la etapa infantil, llegando incluso a la edad adulta. Tampoco nos podemos olvidar de aquellos alumnos con TDAH que presenta dificultades a la hora de superar aquellos obstáculos en su proceso de enseñanza aprendizaje y que, por consiguiente, pueden llegar a desarrollar la ansiedad y el miedo a la hora de acudir a la escuela (Guerrero, 2016).

El TDAH no se diagnostica hasta pasados los 6 años de edad, es decir, cuando comienzan la etapa de Educación Primaria. Pues hasta entonces, los niños y niñas no presentan patrones de conducta fijos, ya que el conjunto de respuestas ante el entorno varía y oscila en un grado muy elevado. Estudios recientes avalan que un buen trabajo en FFEE en alumnado que puede manifestar comportamientos relacionados con la hiperactividad y falta de atención, puede ayudarle a adquirir estrategias de comportamiento que aporten control y estabilidad en su proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar de manera notable su éxito académico (Meltzer, 2007). Consideramos importante analizar su implicación y el beneficio que un trabajo sistematizado de FFEE en el aula puede tener en el alumnado en general y con TDAH en especial.

A modo de justificación personal, el impulso para elaborar un programa de estas características en relación a las FFEE, haciendo referencia a un tipo de necesidad especial dentro del aula ordinario, viene dada por la importancia y presencia que creo que deben tener las FFEE en todo el ámbito educativo, pues como ya hemos dicho anteriormente y hablaremos de ello de manera posterior, ofrece múltiples ventajas en el desarrollo integral del alumno. Durante el curso pasado, tuve la suerte de estar, observar e intervenir en un centro de Educación Especial en algunas de las asignaturas de la Mención de Música en la ciudad de Segovia. Fueron varias las visitas que realizamos a este centro mis compañeras y yo de forma continuada, de esta manera pude apreciar una evolución en el alumnado, pues además de trabajar y desarrollar los contenidos reglados por el currículo, fomentamos el desarrollo de otras habilidades y necesidades de este colectivo favoreciendo un mayor desarrollo de las FFEE.

Llevar a cabo este proyecto me ha ofrecido también la posibilidad de profundizar en los contenidos teóricos y prácticos relacionados con las FFEE. Esta experiencia me va a permitir generalizar dicho aprendizaje en mi próxima labor como docente y vincularla con mi especialidad en Educación Musical, área en la que considero que se pueden desarrollar de manera eficaz dichas funciones.

A medida que investigaba sobre las FFEE, el TDAH y la relación entre ambas, he podido ser más consciente de la educación que se presta a día de hoy en las aulas. Es decir, las FFEE ofrecen muchas posibilidades para trabajar, pues su tipología es muy alta y variada; por ello, es importante desarrollarlas ~~a~~ en el aula. Las FFEE forman parte de las personas de manera innata y por ello, desde el ámbito educativo, transversalmente podemos fomentar su desarrollo como hemos realizado en nuestra intervención. Como bien dicen Carmen Pellicer y Jose Antonio Marina (2015):

“Estamos ayudándole a utilizar su propia inteligencia y, por lo tanto, a ampliarla. Pero no debemos olvidar que, durante los primeros años, los docentes actuamos como inteligencia ejecutiva del niño, en representación suya podríamos decir, y que nuestro objetivo es empoderarle, hacerle capaz de dirigirse a sí mismo” (p.21).

Como consecuencia, en los centros escolares podemos incrementar el trabajo de las FFEE que favorecerán con más notabilidad en aquel alumnado que pueda tener TDAH.

Por último, considero que el trabajo de las FFEE en todos los niveles educativos, pero en especial en EI, nos permitirá formar a personas en las que autogestionarse, sea un éxito en su futuro y un compromiso propio con sus capacidades.

4. OBJETIVOS

El objetivo principal que persigue este Trabajo Fin de Grado es el diseño y el análisis de un programa con diversas actividades que guardan relación con el desarrollo de las FFEE en un aula de EI de niños y niñas de 5 años de edad, con la finalidad de lograr una mayor autogestión y reconocimiento de sus capacidades al igual que sus debilidades. Tras la puesta en práctica del programa, analizaremos los resultados y extraeremos una serie de conclusiones de acuerdo al desarrollo de las FFEE en el contexto de EI.

Además, otros objetivos que nos han guiado en la elaboración del presente trabajo son los siguientes:

- Conceptualizar y clasificar las FFEE y su desarrollo.
- Conocer los componentes de las FFEE basándonos en diferentes autores.
- Describir las características principales del TDAH, así como la relación que este trastorno guarda con las FFEE.
- Promover el desarrollo de las FFEE desde el aula de EI, a través del programa elaborado y puesto en práctica con el alumnado.
- Acercar al entorno escolar la necesidad de trabajar, desde edades tempranas, las FFEE, para así poseer estrategias para una mejora de las disfunciones propias de trastornos TDAH más adelante.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. Las Funciones Ejecutivas

5.1.1. Definición

Las Funciones Ejecutivas (FFEE) son el eje central de este TFG, por ello resulta relevante saber qué son y a qué nos referimos cuando las mencionamos. Varios autores coinciden en que las FFEE son una unión de aquellas habilidades que se ven implicadas en la ejecución, la generación, la regulación, el reajuste y la supervisión de conductas convenientes para poder cumplir con éxito tareas y objetivos complejos, en concreto, de aquellos que necesitan una ejecución de la creatividad o la novedad para lograrlo (Gilbert, Bird, Brindley, Frith y Burgess, 2008; Lezak, 2004; Verdejo-García y Bechrara, 2010).

Otros autores que han tratado de definir las FFEE también coinciden en que éstas conforman los procesos cognitivos que poseen un mayor nivel en la que su característica común es el control de la acción y la existencia de la coordinación del procesamiento de información con la meta de alcanzar una serie de objetivos anteriormente determinados; estando bajo una serie de situaciones de incertidumbre o novedosas (Anderson, Levin y Jacobs, 2002; Diamond, 2013; Heyder, Suchan y Daum, 2004; Zelazo, Carlson y Kesek, 2008).

Por otro lado, nos encontramos con definiciones como la que nos ofrece Bombín et al. (2014), que afirma que las FFEE son igualmente un conglomerado de aquellas funciones cognitivas y operaciones complejas, entre las que destaca la capacidad de abstracción, de planificación, de análisis, de toma de decisiones, la cognición social y el pensamiento deductivo e inductivo entre otros procesos asociados a éstas. También hay que destacar que las FFEE juegan un papel muy importante y de relevancia en la regulación de la atención selectiva, sostenida y dividida y de la alternancia atencional, con gran repercusión en la memoria de trabajo y también en la memoria episódica. Todas estas guardan una gran importancia en el aprendizaje y, por tanto, también en el cargo académico. Por ello, podemos concluir diciendo que las FFEE son un eje principal en el marco de las conductas que poseen una meta definida. Por esta razón, también destacamos la forma en la que éstas indican en las capacidades mentales, ya que son necesarias para idear objetivos y su planteamiento de alcance y ejecución.

Como podemos ver en la imagen que se adjunta, las FFEE las podemos ubicar dentro del cerebro en el área prefrontal, también llamada como “el centro de la humanidad”, pues

ésta se encarga de regular la personalidad y la identidad de la persona humana (Portellano, 2005). Estas regiones poseen un papel fundamental, pues aparte de organizar la metacognición y el aprendizaje, regula también las acciones para lograr los objetivos, metas y procesos cognitivos y psicológicos. Las FFEE regulan primordialmente la memoria, la percepción y el lenguaje entre muchas otras (Ardilla y Roselli, 2007).

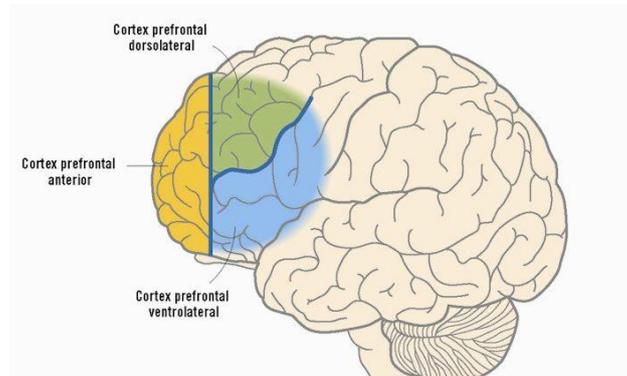


Figura 1: Área prefrontal

Fuente: <https://www.gapsiat.com/funciones-ejecutivas-director-orquesta>

Además, las FFEE podemos decir que actúan como un regulador de conducta que está asociada al correcto funcionamiento de los lóbulos frontales y también, se encargan de realizar simplificaciones de información para llegar a una meta u objetivo. Para que este proceso se lleve a cabo con éxito, deben existir unas conexiones entre la corteza frontal y el cerebelo, las cortezas visuales o algunas zonas del sistema límbico (Bombín et al., 2008). Las acciones que llevan a cabo las FFEE podemos resumirlas con la figura retórica del “director de orquesta”, ya que adopta el rol los lóbulos frontales coordinando la información que llega desde diferentes partes del cerebro para que así ejecuten los planes y se alcancen los objetivos esperados (Goldberg, 2002).

Por todo lo dicho anteriormente, se dice que las FFEE cumplen múltiples recursos con el objetivo común de transformar pensamientos de forma planificada para llegar a la meta esperada a través de un plan ordenado y estratégico tomando como recursos aquellos que ofrece el medio y descartar los que no son trascendentes para ello.

5.1.2. Desarrollo de las FFEE

Las FFEE se desarrollan durante la infancia, desde aquellos momentos en los que el niño es capaz de controlar su conducta dando uso a la información que ha sido almacenada anteriormente. Es cierto que, a medida que los años pasan, los niños y niñas resuelven con mayor éxito aquellos problemas que resultan complejos y usan las habilidades metacognitivas, que estas se encuentran vinculadas a las primeras visiones de conexiones del lóbulo frontal (Anderson, 2001; Ardilla y Roselli, 2007; Bell y Fox, 1992; Nagy, Wasterberg y Klingberg, 2004; Powell y Voeller, 2004).

Autores como Klingberg, Vaidya, Gabrieli, Moseley y Hedehus (1999), marcan la infancia como la etapa donde se obtiene un mayor desarrollo de las regiones prefrontales (donde podemos encontrar las áreas que trabajan con las FFEE), porque se produce mayor cantidad de mielina de las neuronas y por ello, aumenta también la actividad nerviosa central al aumentar la sustancia blanca.

Haciendo referencia a lo comentado anteriormente, podríamos destacar que los avances más notables se tienen entre las edades de 2 y 5 años. Este mismo autor, nos muestra la evolución del desarrollo de las FFEE, desde el nacimiento del niño hasta los 5 años.

Tabla 2: Desarrollo de las FFEE

1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> - Abandona las actividades placenteras por solicitud del adulto. - Es capaz de buscar un objeto que ha sido mostrado y luego ha sido escondido.
	LOGRAN: control inhibitorio.
2 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Accede, manipula y mantiene la información. - Comienza a regular y a contener respuestas.
	LOGRAN: control cognitivo de su conducta.
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aparecen habilidades básicas. - Actúan a partir de las habilidades básicas adquiridas.
	LOGRAN: control de tareas ejecutivas emergentes.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollan las habilidades cognitivas (factores imprescindibles de las FFEE) - Manipulan, manejan y transforman información.
	LOGRAN: autocontrol y adaptación de su conducta en relación al entorno que les rodea.
5 AÑOS	<p>Ya se tienen desarrollados 3 elementos importantes de las FFEE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - INHIBICIÓN: control y regulación de las respuestas automáticas frente a una situación determinada. - MEMORIA DE TRABAJO: involucración del control y la actuación de la información y de su eficaz acceso. - FLEXIBILIDAD COGNITIVA: capacitación para el cambio de una actividad a otra diferente de forma flexible y dando uso de operaciones mentales o esquemas

Fuente: elaboración propia a partir de Diamond 2006.

Aunque como hemos comentado anteriormente el mayor desarrollo de las FFEE se alcanza durante los primeros años de vida hasta llegar a los cinco, no obstante, el desarrollo de éstas no se detiene y el individuo es capaz de manipular, mantener y transformar información con la finalidad de adaptar y autorregular su conducta de acuerdo a los cambios que le ofrece el entorno. Podríamos decir que, entre la adolescencia y la segunda década de vida, la capacidad ejecutiva se asemeja a la de un adulto.

Roselli, Jurado y Matute (2008) realizaron demostraciones en las que el desarrollo de las FFEE es progresivo, desde el nacimiento hasta los diez años, las habilidades para planificar o generar verbalmente, el cambio de estrategias, por ejemplo, se alcanzan con un claro nivel adulto. Además, éstas son capaces de seguir desarrollándose durante la adolescencia y la adultez más temprana.

Otros autores como Papazian et al. (2006) creen que las FFEE se empiezan a adquirir cumplido el año y que éstas se desarrollan paulatinamente hasta la mayoría de edad, cuando se logra el nivel de adulto.

Como hemos podido observar, los autores que se han nombrado coinciden en su mayoría en la edad en las que se desarrollan las FFEE, dejando destacados los primeros cinco años de vida, pero sin olvidarnos que éstas no se detienen, pues van obteniendo una madurez hasta cuando el individuo alcanza los dieciocho años.

5.1.3. Componentes de las FFEE

Según autores como Portellano y García “las FFEE son un conjunto de habilidades cognitivas que se hallan formadas por varios componentes interrelacionados entre sí. El funcionamiento interactivo de los componentes permite la resolución de los problemas y el logro de una conducta deseada” (2014, p.130).

Por esta razón, vamos a adjuntar a continuación una tabla que recoja todos estos componentes que se interrelacionan y que dan lugar a las FFEE.

Tabla 3: Componentes de las FFEE

ACTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Involucra a la abstracción, la memoria operativa y el razonamiento.• Facilita la realización de tareas continuas.
FLEXIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Emite respuestas apropiadas que generan nuevos patrones de conducta.• Implica a la memoria prospectiva y a la atención dividida y selectiva.
FLUENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Capacita el procesamiento de información con el objetivo de la emisión respuestas eficaces en periodo de tiempo corto.
INHIBICIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Involucra a la inhibición motora y a la atención sostenida.• Suprime la información que no resulta relevante.
PLANIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Involucra a la memoria prospectiva.• Capacita a la anticipación, a la organización y a la selección
TOMA DE DECISIONES
<ul style="list-style-type: none">• Implica factores como la anticipación, la autorregulación, el control de impulsos y la inhibición.• Selecciona opciones novedosas entre el inventario con menor valor posible.

Fuente: elaboración propia adaptada de Portellano y García 2014.

Diferentes autores, ponen el foco de atención en distintos componentes de las FFEE. Analizamos algunos de ellos en los siguientes párrafos.

Aydmune y Introzzi (2019) consideran la inhibición como una de las dimensiones ejecutivas más importantes, pues podría decirse que resulta ser la base para el funcionamiento y para el desarrollo de otros componentes que poseen un mayor grado de integración, como es el razonamiento o la planificación.

En relación a la planificación, tanto ésta como la organización son procesos mentales que se encuentran relacionados. Los autores Barroso, Martín y Carrión (2002) definen a la planificación como la capacidad de discernir los cambios en las diferentes circunstancias y obtener respuestas en relación a ello. En cuanto a la organización, nos ofrece los pasos imprescindibles para anticiparse a los resultados y conclusiones que podemos obtener para efectuar una acción.

Por otro lado, Pardos y González (2018) piensan que la capacidad “flexibilidad cognitiva” permite transformar el comportamiento cuando este lo requiera en una función de las demandas del exterior en relación a los déficits que nos puedan mostrar y, por consiguiente, adaptarse a los diversos cambios.

Además, Tirapu y Muñoz (2005) Consideran la memoria de trabajo como uno de los componentes que mayor peso tienen y lo definen así “un sistema que conserva y manipula la información de manera temporal y que interviene en importantes procesos cognitivos como comprender o pensar” (p.475).

Como hemos podido comprobar, son muchos los autores que clasifican y señalan los componentes de las FFEE; pero en el ámbito que nos concierne, Tirapu, Cordero y Bausela (2018) analizan los componentes de las FFEE en la población infantil y afirman que, la actualización, la alternancia, la inhibición, la fluidez verbal, la memoria de trabajo y la planificación son los transcursores ejecutivos que con mayor frecuencia se ha encontrado en los modelos factoriales. Además, tanto la inhibición como la actuación están altamente correlacionados entre ellos en las edades escolares y que actúan en la gran mayoría de ocasiones como una sola estructura pero que, con el paso de los años, estos se diversifican.

5.1.4. Clasificación de las FFEE

Las FFEE las podemos catalogar de diversas formas y a lo largo de los años, autores han hecho su propia clasificación. Barkley (2001), por ejemplo, las clasifica en cuatro diferentes que las mostramos a continuación.

Tabla 4: FFEE según Barkley

“El ojo de la mente”	Previsión, guía y planificación.
“La voz de la mente”	Regulación y dirección del lenguaje interno.
“El corazón de la mente”	El tiempo de espera, el ajuste de reacción y el control de la emoción.
“El terreno de juego de la mente”	Capacidad de resolución de problemas; de análisis, síntesis y proceso de planificación; y para conducir la información.

Fuente: elaboración propia.

Otros autores como Montero (2017) y Villaseñor (2010), han preferido hacer una clasificación entre FFEE cálidas y FFEE frías. Las primeras de ellas haciendo referencia a aquellas que guardan relación con la capacidad cognitiva y el control, y en donde la inhibición y la planificación tienen una gran importancia para resolver problemas y también, por consiguiente, de tomar decisiones. Por otro lado, las FFEE frías regulan el comportamiento en sociedad. Aunque se hace esta distinción, ambos grupos se encuentran relacionados entre sí.

5.1.5. Estrategias para lograr el desarrollo de las FFEE

El objetivo del trabajo de las FFEE en el ámbito escolar es que sea el propio alumno responsable de su aprendizaje, es decir, que tenga sus propias metas, no siempre es fácil lograrlo, por ello autores como Marina y Pellicer (2015) nos proponen una serie de estrategias pedagógicas para modificar y alcanzar las metas.

Podemos observar varios tipos de estrategias, de contexto, de modelado y de desafío. Éstas, son las que se muestran a continuación.

Tabla 5: Estrategias de contexto

ESTRATEGIAS DE CONTEXTO
<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar las experiencias que el alumno recibe. A partir de la adolescencia, la mayor parte de la información que recibe no procede de la familia, sino de los amigos y del entorno físico o informático. - Utilizar de forma explícita las formas cooperativas de aprendizaje, fomentando un clima de aprendizaje en el aula y dinámicas de participación. - Dedicar tiempos explícitos en clase para marcar objetivos personales y hacer seguimiento continuado. - Es útil mostrarle la recompensa al inicio de la tarea. Es importante que los premios se den por la actitud y el esfuerzo, aunque los resultados no sean muy brillantes. - Utilizar recursos para visualizar los pasos para alcanzar un objetivo. - Entrenar la partición en subtareas pautadas antes de iniciar los proyectos. - Estar disponibles el mayor tiempo posible para contrastar el realismo de las metas a medida que se avanza. - Si tiene dificultades, marcar temporalizaciones y evaluaciones intermedias. - Hablar de temas que fomenten una actitud ética ante la vida. Comentar aquellos acontecimientos que demuestran la capacidad de esfuerzo. - Intentar fomentar sus aficiones y marcarse metas en contextos no académicos.

Fuente: elaboración propia basándome en Marina y Pellicer (2015)

Tabla 6: Estrategias de modelado

ESTRATEGIAS DE MODELADO
<ul style="list-style-type: none"> - Entrenar la génesis de autoinstrucciones para secuenciar pasos. - Contrastar con el compañero la secuencia de pasos. - Generar diferentes posibilidades ante una toma de decisiones. - Generar preguntas relevantes sobre todos los aspectos a tener en cuenta antes de tomar una decisión. - Verbalizar los pasos para conseguir lo que se pretende. - Elaborar sus propias herramientas de autoevaluación y aplicarlas de forma regular, dialogando sobre ellas. - Establecer hábitos fuertes para evitar que el estudiante tenga que decidir en cada momento si ha de ponerse a estudiar o no. «Si son las seis, entonces tienes que ponerte a estudiar. Si has estudiado el tiempo acordado, entonces puedes jugar con el ordenador». - Cambiar de creencias sobre sí mismos

Fuente: elaboración propia basándome en Marina y Pellicer (2015)

Tabla 7: Estrategias de desafío

ESTRATEGIAS DE DESAFÍO	
-	Crear situaciones en las que supervise si el logro ha sido alcanzado solo al final del proceso; dejarlos solos para que se equivoquen, les falte tiempo, no alcancen lo que se proponen, no funcione lo que han preparado, etc.
-	Dejarles fracasar y volver sobre sus pasos para repasar todo el proceso y rectificar.
-	Pedirles que autoevalúen si existen posibilidades de mejora antes de alcanzar la meta y que rediseñen cómo lo van a hacer.
-	Usar contratos de aprendizaje, donde exista una gestión total del tiempo y el contenido a desarrollar.
-	Proponer situaciones en las que tengan que crear objetivos a corto, medio y largo plazo.
-	Proponer tareas a largo plazo que impliquen un tiempo y recursos de un volumen considerable.

Fuente: elaboración propia basándome en Marina y Pellicer (2015)

5.2. TDAH

5.2.1. Definición

Hoy en día, el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es reconocido en un amplio contexto, siendo un tema de total actualidad, pero lo cierto es que el TDAH tiene un recorrido muy prolongado y extenso en la historia.

Aunque se hable mucho de él y se normalice su diagnóstico, realmente pocas son las personas que saben qué es y en qué consiste el TDAH. Como no existe una prueba determinante para saber si se tiene este trastorno o no, en ocasiones esto genera una serie de prejuicios y mitos sobre ello (Guerrero, 2016). A continuación, expondremos algunos de los aspectos más destacables del “conocido” TDAH.

El TDAH es una patología que envuelve un conjunto de dificultades y síntomas que repercuten en el niño o niña en diversos ámbitos de su vida, como pueden ser el académico, el conductual, el familiar, el emocional e incluso, en el ámbito social. Aunque son muchos los síntomas similares los que presentan los niños y niñas, hay que tener claro y presente en todo momento que ningún TDAH es parecido, es decir que no existen dos TDAH iguales. Además, este trastorno es crónico; no obstante, a lo largo de su vida el paciente tendrá un desajuste en su sintomatología, pues depende de factores como la implicación de la familia, su propia re-educación, la edad o el ambiente que le rodea, estos serán mayores o menores, prevalecerán unos sobre otros... (Guerrero, 2016)

Otras autoras como Isabel Orjales comparan el TDAH con una bola de nieve, pues si no se llegan a trabajar o a controlar aspectos como el entorno del niño, pueden que los efectos sean malignos e influya igualmente en los factores anteriormente mencionados ya que están estrechamente relacionados (2000).

Para su diagnóstico, los profesionales de atención médica, hacen uso del *Manual diagnóstico y estadístico* (DSM-5), elaborado por la Asociación Estadounidense de Siquiatría (American Psychiatric Association). Este documento estándar determina el diagnóstico claro de las personas con TDAH.

A continuación, se presentan los criterios del DSM-5. No obstante, cabe focalizar el patrón constante de las personas con TDAH en la falta de atención, así como en la hiperactividad o en la impulsividad, ya que estos obstaculizan el desarrollo del individuo.

Para su diagnóstico, deben superar seis de los síntomas que se muestran en la presente tabla; además éstos, deben estar presentes, al menos, seis meses desde su observación.

Tabla 8: Síntomas de falta de atención e hiperactividad/impulsividad

FALTA DE ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • A menudo no logra prestar adecuada atención a los detalles o comete errores por descuido en las actividades escolares, en el trabajo o en otras actividades. • A menudo tiene problemas para mantener la atención en tareas o actividades recreativas. • A menudo pareciera que no escucha cuando se le habla directamente. • A menudo no cumple las instrucciones y no logra completar las actividades escolares, las tareas del hogar o las responsabilidades del lugar de trabajo (p. ej., pierde la concentración, se desvía). • A menudo tiene problemas para organizar tareas y actividades. • A menudo evita, le disgustan o se niega a hacer tareas que requieren realizar un esfuerzo mental durante un periodo prolongado (como las actividades o las tareas escolares). • A menudo pierde cosas necesarias para las tareas y actividades (p. ej., materiales escolares, lápices, libros, herramientas, billeteras, llaves, papeles, anteojos, teléfonos celulares). • A menudo se distrae con facilidad. • A menudo se olvida de las cosas durante las actividades diarias.
HIPERACTIVIDAD E IMPULSIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • A menudo se mueve nerviosamente o da golpecitos con las manos o los pies, o se retuerce en el asiento. • A menudo deja su asiento en situaciones en las que se espera que se quede sentado. • A menudo corre o trepa en situaciones en las que no es adecuado (en adolescentes o adultos puede limitarse a una sensación de inquietud). • A menudo no puede jugar o participar en actividades recreativas de manera tranquila. • A menudo se encuentra “en movimiento” y actúa como si “lo impulsara un motor”. • A menudo habla de manera excesiva. • A menudo suelta una respuesta antes de que se termine la pregunta. • A menudo le cuesta esperar su turno. • A menudo interrumpe a otros o se entromete (p. ej., se mete en conversaciones o juegos).

Fuente: elaboración propia basándome en DSM-5.

Como hemos comentado en la parte superior, cada TDAH es diferente y no se puede entrar en comparaciones; no obstante, en líneas generales podemos clarificar en qué consisten las prestaciones más usuales que hemos expuesto de manera más detallada en la parte superior:

- Déficit de atención: dificultad para prestar atención a aquellos estímulos que resultan más relevantes o ignorar los irrelevantes dentro del ambiente.
- Hiperactividad: necesidad de estar en continuo movimiento. Este exceso de movimiento resulta ser una autorregulación inconsciente para ellos y ellas.
- Impulsividad: tanto a nivel cognitivo como a nivel conductual.

5.2.2. El TDAH en el ámbito escolar

El TDAH obstaculiza en gran parte del aprendizaje escolar además del comportamiento de su conducta. Este trastorno del neurodesarrollo afecta a un porcentaje entre el 3 y el 7 de los niños y niñas, por esta razón es importante tratarlo adecuadamente, para que su evolución escolar y académica no se vea afectada por ello. Normalmente este colectivo presenta falta de atención y descuidos acompañados de impulsividad conductual y cognitiva que da lugar en ocasiones a “entorpecer” el ritmo de la clase. Frecuentemente estas conductas que no son interpretadas correctamente, desembocan en abundantes castigos, rendimientos académicos bajos e incluso, estos niños y niñas se pueden sentir rechazados por sus propios compañeros y compañeras.

Las siglas de este trastorno, déficit de atención e hiperactividad, nos ayudan a conocer de primera mano la sintomatología de estos niños y niñas, pero es importante hacernos la pregunta de ¿por qué se comportan así? Russell Barkley (1999), explica respondiendo a esta cuestión que más que un trastorno de atención, es un trastorno del sistema ejecutivo del cerebro. Es aquí cuando tienen cabida las FFEE de las que estamos hablando en este presente trabajo. Las FFEE se encargan de controlar el comportamiento de uno mismo, así como de dirigir y preparar su conducta hacia una tarea o plan establecido; por esta razón, una disfunción de las FFEE provoca parte de la sintomatología del TDAH. Por ello, las personas con este diagnóstico tienen dificultades a la hora de prepararse y anticiparse ante sucesos y en la orientación hacia estos.

El TDAH por lo tanto, dificulta su aprendizaje y su rendimiento es menor al esperado en el nivel educativo o en la edad en la que se encuentran. En su mayoría, en los contextos en los que encontramos estas dificultades son en el de la escritura, la lectura, las matemáticas y el cálculo. A continuación, se muestran algunas de sus dificultades:

Tabla 9: Dificultades en lectura, escritura, cálculo y matemáticas.

LECTURA Y ESCRITURA	CÁLCULO Y MATEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectura deficiente • Desmotivación ante la lectura • Lectura lenta, “silabeada” y precipitada • Uniones, fragmentaciones, adicciones, omisiones, sustituciones o repeticiones • Caligrafía pobre y desorganizada • Mayor número de faltas ortográficas 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor comprensión de los enunciados • Errores de signo (descuido) • Dificultad en la abstracción de conceptos matemáticos • Dificultad en la resolución de problemas matemáticos • El cálculo

Fuente: elaboración propia basándome en Beatriz Mena

En líneas generales, podríamos decir que a un niño o niña con TDAH un ambiente organizado, estructurado, con rutinas y motivador, ayudará en gran medida a mejorar su autocontrol. El papel del maestro siempre es un modelo para el alumnado, por ello este, debe adoptar una actitud paciente, flexible y tolerante, comprendiendo las cualidades y comportamientos dichos de una persona con TDAH.

Según la UNESCO “la educación inclusiva como enfoque busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos concentrando la atención específicamente en aquellos que son vulnerables a la marginalización y la exclusión” (2003, p. 4). Por ello, como maestros y maestras debemos garantizar una escuela inclusiva en la que los niños y niñas con TDAH o cualquier otro trastorno, no caigan en la marginación o en la exclusión.

Volviendo al alumnado con TDAH, algunas de las herramientas de las que podemos hacer uso para controlar su comportamiento es la supervisión constante, las tutorías individuales de 10 minutos o, el refuerzo positivo. Esta última, es considerada una de las mejores estrategias para el control de su conducta, pues ofrece un aumento de la autoestima y del respeto de ellos y ellas. Así es que refuerza o elogia los comportamientos que deseamos que se repitan con más regularidad. Para ello, deberemos ensalzar de manera muy sincera y verdadera, únicamente conductas muy concretas y utilizar privilegios sencillos (por ejemplo, en EI, pequeños encargos en el aula), refuerzo social (felicitación, afecto) o pequeños premios (cromos).

Otra estrategia que favorece la disminución de conductas inadecuadas, es la extinción. Esta consiste en dejar de atender un comportamiento, dejar de prestarle atención a esa conducta problemática. El hecho de no razonar, no hablar, no gesticular, no mirar, actuar

como si no pasara nada... ayudará a olvidar la situación y no dará la importancia que el niño o la niña quiere que tenga en ese momento.

5.3. FFEE EN EL TDAH

Anteriormente hemos hecho referencia a los componentes básicos que conforman el TDAH, como es la impulsividad, la falta de atención, la hiperactividad o la distracción. Muchos de estos aspectos guardan una relación muy estrecha con los procesos ejecutivos y, por lo tanto, repercuten significativamente en las facultades cognitivas del niño o niña (Zeigler Dendy, 2011)

Autores anteriormente mencionados y de los más influyentes dentro de las FFEE, como es Berkley o Thomas Browns, también apoyan la evidencia existente entre estas y el TDAH. Este trastorno, dificulta el autocontrol, o como aluden diversos profesionales, a las FFEE. Estas se encargan de la planificación, la organización o de la puesta en práctica de conductas humanas complicadas, durante amplios periodos de tiempo. Pues, la parte “ejecutiva” de los niños y niñas que poseen TDAH, no avanza de la manera más eficaz posible, obstaculizándole de este modo el control y la organización de la conducta para posibles planificaciones y ejecuciones de su plan.

Berkley además, propone un Modelo híbrido de las FFEE, donde explica que este trastorno, TDAH, está relacionado con la inhibición conductual y en un segundo plano, también genera una carencia en las FE que dependen de la inhibición. Esto da lugar a una escasa capacidad de autorregulación de su conducta y consecuentemente, también un rendimiento académico bajo por el déficit generado de las FFEE.

Bonet, Soriano y Solano (2008) explican que el TDAH es un trastorno manifestado en la conducta del niño o niña y cuyo origen, es una afectación neurológica en el lóbulo frontal. El mal funcionamiento de esta parte del cerebro repercute, como dijimos anteriormente, en la regulación de las FFEE. Estas, reaccionan incapacitando al niño en la guía de su comportamiento para lograr un objetivo, es decir que existe una incapacidad de autocontrol.

De nuevo, Barkley (1997) y Douglas (1972) afirman que la dificultad de atención y las FFEE, forman parte del núcleo del TDAH y que además, estos ejercen un papel principal en la adaptación de estos niños y niñas.

Por otro lado, Romero-Ayuso, Maestú, González-Marqués, Romo-Barrientos y Andrade (2006) consideran que son muchos los autores que apoyan que el TDAH es el reflejo de una alteración ejecutiva, en concreto del control inhibitorio conductual. Estos autores,

también explican que son varias las investigaciones relacionadas con este tema que coinciden en que, un déficit primario en una alteración ejecutiva, da lugar al TDAH.

Después de comparar varios autores, parece que todos ellos coinciden en que las FFEE y el TDAH guarda una relación estrecha. Por este motivo, consideramos necesario llevar a cabo un trabajo más amplio de las FFEE, que nos permita trabajar de forma sistemática el incremento de la atención y el control de la impulsividad. Pues el déficit de estas funciones llega a ser características dentro de este trastorno.

Tanto la atención como la memoria y la gestión de las emociones, permiten al individuo el control necesario conductual y cognitivo para tomar las decisiones y planificar de forma adecuada. El lóbulo frontal y más en concreto, la corteza prefrontal, se encarga de realizar estas funciones cognitivas. Además, muchos investigadores atienden como funciones cognitivas básicas a la memoria de trabajo, el control inhibitorio y la flexibilidad cognitiva; pues estas nos ofrecen llevar a cabo el desarrollo de otras más complejas como pueden ser la planificación, la resolución de problemas o el razonamiento. Es decir, que todas están relacionadas en la práctica (Guillén, 2017).

Se han considerado la atención, el control inhibitorio, la memoria operativa, la flexibilidad cognitiva, la planificación y la regulación emocional como las FFEE que tienen una mayor relación con el TDAH; ya que como expone Guillén (2017), permiten regular y controlar las funciones psicológicas del cerebro cognitivo. Estas funciones cognitivas, las podemos encontrar en la corteza prefrontal y todas ellas, están directamente relacionadas.

En el siguiente apartado pasaremos a presentar el programa de actividades en el que se trabajen cada una de las FFEE en un aula de EI. De esta manera, podremos observar en los resultados como interfieren las FFEE en las edades en las que mayor desarrollo alcanzan.

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En este apartado expondremos la propuesta didáctica que se ha llevado a cabo en un centro escolar de la provincia de Palencia. Ésta se ha implementado con niños y niñas de 5 años de Educación Infantil. Comenzaremos realizando la justificación, seguida de una contextualización específica y el marco legal en el que se sostiene el programa de actividades planteado, así como contenidos, objetivos, competencias clave, la metodología elegida y su temporalización. También se adjuntarán las sesiones en las que se ha llevado a cabo las diferentes actividades y la evaluación de cada una de ellas, sin olvidarnos de un apartado de atención a la diversidad. Finalizaremos este apartado realizando una serie de reflexiones didácticas generadas tras la puesta en práctica de la propuesta.

6.1. Justificación

El programa de actividades que presentamos a continuación, se centra en las seis FFEE que la literatura científica considera que tienen una mayor conexión con el TDAH. Trabajaremos cada FE de forma específica mediante dos actividades, una más dinámica, y otra más estática e individual.

La estructura de las sesiones será similar y todas ellas estarán destinadas al trabajo de la FE seleccionada y lograr una mayor destreza de cada una de ellas. No obstante, presentamos estas actividades específicas para cada FE, a modo de ejemplo, ya que consideramos que en la etapa en la que nos encontramos es preferible trabajarlas de forma transversal, logrando de esta manera una evolución integral y constante de todas ellas.

Como dice Montessori, autora tan notable en la educación infantil, “El niño tiene la inteligencia en la mano” (1914, citado por Alsina, 2004, p.14). Por ello alude a la importancia de la manipulación y experimentación en el aprendizaje del niño. Otro psicólogo destacable en este campo, Piaget, recomienda manipular los objetos pues de esta manera, la interiorización de las operaciones efectuadas será más lucrativo. Por estas razones, las actividades que conforman este programa, guardan una estrecha relación con la manipulación, la observación y la exploración, con el objetivo de elaborar ideas a través de la experimentación y obtener un producto entre el concepto y la experiencia de forma intermedia.

Como hemos mencionado anteriormente, el diagnóstico del TDAH en el alumnado, no se hace de manera profesional hasta cumplidos los 6 años, por esta razón no encontraremos ningún niño ni niña con este diagnóstico en el aula, pero sí con manifestaciones conductuales relacionadas con la falta de inhibición, control y planificación que nos alertan de un posible trastorno de este tipo. Por tanto, desde nuestra función de docentes consideramos oportuna la realización de un programa que preste especial atención a estas posibles disfunciones.

No obstante, el entrenamiento sistemático de las FEFE en el aula con edades tan tempranas, favorecerán en el desarrollo de su autocontrol y podremos observar la evolución y el progreso de sus acciones, muchas veces evitando su diagnóstico en edades tan tempranas como recoge el primer curso de la etapa de Educación Primaria.

6.2. Contextualización

El contexto es uno de los elementos más importantes e imprescindibles en la planificación, pues dentro de la comunidad educativa, nuestro principal objetivo debería ser responder a todas y cada una de las necesidades educativas que se tiene nuestro alumnado en cada entorno en un concreto.

Este programa de actividades se ha planificado para llevarlo a cabo en el centro en el que estoy realizando el prácticum III. Era la primera vez que entraba en un aula de Educación Infantil y por ello, he percibido grandes diferencias en comparación a la Educación Primaria, sobre todo si hablamos de las rutinas que estos tienen interiorizadas.

Nos ubicamos en un Centro Rural Agrupado (CRA) situado en una localidad a 9 kilómetros de Palencia. Están escolarizados un total de 230 niños y niñas provenientes de 6 municipios; de ellos 160 residen en la localidad en la que se ubica el centro.

El curso al que va dirigido este programa de actividades es una de las dos aulas de tercero de EI, formada por 14 estudiantes, 7 niños y 7 niñas. Es un número bastante reducido y por ello, se puede trabajar de manera más individualizada como expondremos más adelante. Además, hay dos niños posibles diagnósticos de TDAH como me referenció la tutora a mi llegada al aula, ya que cumplen múltiples, más de 6, de los ITEMS que podemos encontrar marcados por el DMS-5.

La metodología utilizada por la tutora es una metodología basada en proyectos. Durante el curso escolar se llevan a cabo un total de seis proyectos diferentes, alguno de ellos son el agua y su importancia, la localidad, el reciclaje... Hemos adaptado nuestra propuesta de intervención a este último ya que es en el que se encontraban.

6.3. Marco Legal

Para la ejecución del programa de actividades planteadas se ha tomado como referencia el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Se han establecido los contenidos a trabajar y objetivos a alcanzar dentro de él, así como marcar los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de la puesta en práctica de las diferentes actividades del programa que hemos elaborado en consonancia a esta elección.

6.4. Objetivos curriculares y específicos

- Objetivos curriculares

De acuerdo al DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, podemos reconocer los objetivos básicos a alcanzar en dicha etapa. A través del programa de actividades que se ha realizado, se intentarán alcanzar los siguientes:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo (p.7).

- Objetivos específicos

Los objetivos del programa de actividades que se presenta en este proyecto, se exponen a continuación. No obstante, en la explicación de cada una de las actividades, que se muestran en el apartado *6.10. Actividades*, se pueden observar los objetivos específicos de cada una de ellas.

- a) Identificar los números hasta el 90.
- b) Reconocer las letras del abecedario.
- c) Adquirir una actitud de crítica y exploración.
- d) Entrenar la mente y estimular los mecanismos de aprendizaje mediante ejercicios de estimulación cognitiva.
- e) Comenzar a adquirir una responsabilidad ciudadana con el reciclaje
- f) Reforzar el contrario de diferentes términos anteriormente trabajados.
- g) Ayudar a tolerar cambios inesperados durante la ejecución de una tarea.
- h) Trabajar las seriaciones y el control inhibitorio.
- i) Conocer la regla de las 3R para fomentar buenos hábitos.
- j) Generar alternativas.
- k) Trabajar de forma cooperativa cuando las actividades del programa lo requieran.
- l) Desarrollar la motricidad fina y gruesa, al igual que la expresión escrita.
- m) Favorecer la expresión oral con las diferentes intervenciones en las actividades propuestas, así como la escucha a los compañeros y compañeras, respetando las opiniones del resto.
- n) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura para poder comprender y expresar mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- o) Definir cada paso de una acción para lograr la meta propuesta.

- p) Desarrollar sus capacidades afectivas y la empatía en todos los ámbitos de la personalidad a través de la lectura de diferentes cuentos.
- q) Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal.

6.5. Contenidos

En el anexo I, se detallan los contenidos que se trabajan en las áreas específicas de la etapa de EI y que se encuentran dentro del DECRETO 122/2007 dentro del programa diseñado.

6.6. Competencias clave

La ley educativa vigente en la etapa de EI no hace mención de las competencias que interfieren en la puesta en práctica de los contenidos marcados en el currículum; no obstante, tomando como referencia las competencias que sí se encuentran dentro de la etapa de Educación Primaria, realizamos una breve conexión entre las actividades de nuestro programa y las competencias que se exponen a continuación:

- Competencia lingüística

Esta competencia la podemos hallar en prácticamente, en todas y cada una de las actividades de nuestro programa. Ya que el lenguaje oral, está implicado en todas ellas, ya sea en la explicación para el desarrollo de la actividad o, en la propia puesta práctica de ellas, pues a través del habla y la escucha, la exposición de nuestros pensamientos a la hora de interactuar, pretendemos construir un pensamiento crítico en nuestro alumnado. Por otra parte, también encontramos el lenguaje escrito en algunas actividades de nuestro programa, por ejemplo, “Cada número con su letra”.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia hace referencia al reconocimiento de los números, a las seriaciones y al orden lógico que podemos encontrar en las actividades programadas. También podemos destacar el inicio a la robótica que se pretende con la actividad “¿Dónde vamos?”.

- Competencias sociales y cívicas

La competencia social y cívica, podríamos decir que se pretende desarrollar en la totalidad del programa, siendo así uno de los objetivos principales que pretendemos lograr, como cooperando con los compañeros y compañeras, trabajando en equipo y adquiriendo actitudes de respeto hacia los comportamientos e intervenciones del resto del aula.

- Competencia digital

La competencia digital hacer referencia al uso de los recursos tecnológicos, en nuestro caso, para mostrar los distintos musicogramas en la PDI con la que contamos en el aula y para reproducir las canciones que ponemos en la actividad en la que pintan sus mandalas personales. Durante la puesta en práctica del resto de actividades, no se hace uso de ningún sistema digital.

- Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

En la actividad de “Dados cuenta-historias” o “Director de orquesta” es importante hacer uso de esta competencia, pues serán ellos mismos los que propongan la continuación de la actividad, es decir, que de ellos dependerá un buen desarrollo de la actividad ya que ellos y ellas tomarán las decisiones.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Con el proyecto que han trabajado y que hemos aprovechado para realizar algunas actividades, como “Eco-memory” o “Cada número con su letra”, pretendemos concienciar desde las edades más tempranas sobre el reciclaje e introducir la regla de las 3R tanto en el aula como en las familias para fomentar al cuidado de nuestro planeta. También, a través de la lectura de los diferentes cuentos, buscamos con el mensaje que transmiten una empatía y un autoconocimiento para conseguir tener presentes unos valores determinados y aplicarlos en nuestro día a día.

- Competencia de aprender a aprender

Desde mi punto de vista, esta es una de las competencias que más se debe fomentar desde el ámbito que nos encontramos, el educativo. Organizar, persistir e iniciar en un aprendizaje son los puntos imprescindibles a tener en cuenta. El conocimiento de los procesos de aprendizaje, también nos ayudará a obtener un mayor control de este y así, poder adecuarlo a las tareas y actividades que pretendemos llevar a cabo. Siguiendo estas

pautas, el aprendizaje se podrá realizar de manera más autónoma y eficaz y, sobre todo, en uno más eficaz. Para lograrlo, deberemos reflexionar y ser conscientes de los procesos que hemos realizado hasta llegar al punto en el que nos encontramos. Nuestra propuesta de trabajar FFEE en el aula ayudará a ejecutar, generar, regular, supervisar y coordinar conductas para alcanzar objetivos propuestos. Con el programa de actividades que hemos elaborado, pretendemos favorecer en el desarrollo y ser partícipes de la evolución de cada uno de los alumnos y alumnas de 5 años con los que hemos llevado a cabo dicho programa.

6.7. Metodología

Para llevar a cabo cualquier actividad en el aula, es necesario hacer uso de una metodología adecuada al contexto con el que se va a trabajar, es decir, acorde a las características del alumnado. También es fundamental un diseño del programa con actividades aptas para el contexto en el que se desarrollará. A este respecto, trataremos como metodologías principales del programa, la gamificación y el trabajo por rincones.

La gamificación es de gran interés para el contexto en el que llevamos a cabo las actividades que es la etapa de EI. Para este alumnado, el juego podríamos decir que es el motor en su día a día, y esta metodología, permite el empleo de variadas herramientas y recursos para la motivación de los niños y niñas; además de una personalización de los contenidos a trabajar, una adquisición de conocimientos y una mejora de la atención de forma sencilla y significativa. Uno de los objetivos que plantea la EI en relación a la gamificación es ofrecer a este alumnado experiencias didácticas, Cordero (2016) lo resume en “aprender haciendo y viviendo”.

El trabajo por rincones es una rutina que el alumnado con el que vamos a trabajar tiene interiorizada, ya que diariamente trabajan con esta metodología antes de la hora del recreo. Considero que esta forma de trabajo en el aula de EI es una forma diferente y motivadora para potenciar la creatividad y desarrollar la curiosidad de forma planificada. De acuerdo con la afirmación de Parra Ortiz (2010),

Los rincones además de satisfacer las necesidades y los intereses infantiles facilitan los aprendizajes de los/as niños/as. El niño construye sus conocimientos de forma significativa gracias a su participación activa en tareas que requieren su interacción con los objetos y colaboración con otros niños (p.105).

Aprovechamos esta estructura de organización del trabajo diario por rincones, para realizar las diferentes actividades propuestas en nuestro programa.

Este trabajo de rincones, se tiene de manera rutinaria en el horario del aula y ocupa cuarenta minutos de la jornada completa. En la siguiente imagen se muestra su posición:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00 H	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA
10:00 – 11:00 H	INGLÉS	INGLÉS	LECTO-ESCRITURA	MÚSICA	LECTO-ESCRITURA
11:00 – 11:20 H	LECTO-ESCRITURA	LECTO-ESCRITURA	RELIGIÓN/VALORES	LECTO-ESCRITURA	PLÁSTICA
11:20 – 12:00 H	RINCONES	RINCONES	RINCONES	RINCONES	RINCONES
12:00 – 12:30 H	R E C R E O				
12:30 – 13:15 H	LÓGICO-MATEMÁTICO	LÓGICO-MATEMÁTICO	LÓGICO-MATEMÁTICO	LÓGICO-MATEMÁTICO	LÓGICO-MATEMÁTICO
13:15 – 14:00 H	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO				

Figura 2: Horario escolar

Fuente: elaboración propia

Cada día, los alumnos trabajarán en dos rincones diferentes, distribuyendo los cuarenta minutos programados en dos periodos de veinte minutos para cada rincón. De estos veinte minutos, quince irán destinados al desarrollo de la actividad como tal y los cinco restantes, para realizar un proceso de reflexión y pensamiento crítico sobre el logro de los retos que cada alumno se ha propuesto. Una señal acústica y sonora, les indicará la finalización de la actividad y el paso al siguiente rincón.

Como la propuesta de intervención está diseñada para realizarla en quince días, el planteamiento y la metodología que se va a seguir durante ésta es la siguiente: los primeros seis días, dividiremos al alumnado en dos grupos al azar y todos los niños y niñas, realizarán las diferentes actividades propuestas en el horario de rincones, veinte minutos para cada una de ellas. Durante el transcurso de las actividades, de esta primera ronda, anotamos y observamos las potencialidades y las necesidades de cada estudiante.

De esta manera, podremos crear una “Hoja de ruta” individual que cada uno de ellos deberá seguir en la segunda ronda (programada para los siguientes seis días), con el fin de promover en nuestro alumnado la planificación, autonomía y refuerzo de aquellas tareas más acordes con sus necesidades. Hemos reproducido la idea que llevan a cabo los Centros de la Fundación TRILEMA dirigida por Carmen Pellicer, elaborando unas “hojas de ruta” (Anexo XIII) en la que los alumnos tendrán marcados los rincones a los que tienen que acudir de manera obligatoria si tienen el símbolo de STOP o voluntariamente si la tarea está marcada con el símbolo de Ceda el paso

En esta segunda ronda, todos los alumnos y alumnas ya conocerán el desarrollo de las actividades y aunque en todo momento estaremos la maestra y yo como apoyo, el alumnado se sentirá más seguro y autónomo a la hora de realizar éstas

A la hora de hacer los grupos, se tendrá en cuenta las necesidades individuales de cada niño o niña que hemos observado en la primera ronda, de tal manera que, para ciertas actividades, buscaremos tener un grupo más homogéneo y para otras más heterogéneo, para ello tendremos en cuenta igualmente las actividades propuestas en rincones cada día. Las agrupaciones en esta segunda ronda son controladas por el docente utilizando la técnica de “cabezas numeradas”. Esta técnica, consiste en numerar al alumnado de forma aparentemente aleatoria, de manera que realizamos nosotros los grupos que acuden a los rincones de forma planificada sin que el alumnado se dé cuenta de nuestra elección de cada uno de ellos para conformar el rincón de trabajo.

Expliquemos con detalle en qué consiste esta “Hoja de ruta” (ver anexo XIII) individualizada en cada alumno y alumna. Los niños y niñas que tengan un Ceda el Paso en la actividad propuesta en ese día, podrán elegir si realizarla de nuevo o acudir al siguiente rincón que tengan establecido en su “Hoja de ruta”. Si deciden no acudir, tendrán como alternativa un “Espacio libre” en el que pueden descansar, leer un cuento, escuchar música con unos auriculares... El alumnado que tenga el STOP en la actividad que le corresponde, tendrá que realizarla de manera obligatoria. Con estos dos símbolos marcaremos la obligatoriedad de cada una de las actividades. En cada rincón, al igual que en la primera ronda, estaremos veinte minutos, empleando los cinco últimos restantes a realizar una evaluación, una autoevaluación y una coevaluación de lo sucedido en el rincón.

Los tres días restantes de propuesta que nos quedan, realizaremos una elección de rincones. Es decir, que ellos mismos, elegirán que rincón desean realizar durante los 40 minutos establecidos para ellos. De esta forma, ellos tendrán mayor libertad y desarrollarán también la capacidad de elegir y decidir. Estos tres últimos días, les podríamos denominar la “celebración” de lo anteriormente trabajado.

A través de la gamificación como una de las principales metodologías de uso, la retroalimentación o el “feedback” también estará muy presente en nuestro programa, tanto entre el alumnado-profesor, como entre el propio alumnado. De esta manera, se fomentará un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y activo en todo momento. Así, los niños y niñas serán más conscientes de los aprendizajes que están adquiriendo.

El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene. El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas. (Baro, 2011, p.2).

Para llevar a cabo las diferentes actividades del programa, se seguirá una misma estructura. El alumnado está familiarizado con este tipo de esquema por ello, pienso que resulta fundamental una adaptación a este mismo. El modelo seguido es el establecido por Vaca y Varela (2008), la cual se divide en tres fases:

Tabla 10: Los tres momentos de la intervención según Vaca y Varela (2008)

Momento de encuentro	<p>Bienvenida a la sesión.</p> <p>Información por parte del docente de lo que se va a realizar a lo largo de la sesión. Recordatorio, por parte del alumnado, de lo que se realizó en la sesión pasada o de las cuestiones imprescindibles para llevar a cabo con éxito la sesión de hoy.</p> <p>De esta forma, el alumnado contará desde el principio con los principales criterios de realización para cada una de las actividades, así se facilitará la forma de trabajo y la fluidez por parte de los alumnos.</p>
Momento de construcción del aprendizaje	<p>Desarrollo de la sesión.</p> <p>Puesta en práctica de las actividades y, por tanto, momento de realización. El alumnado es el elemento más importante con el que contamos en el aula y este, se apoya en los diferentes objetos y materiales, trabajando en las diferentes habilidades que corresponden a la realización, “aprender haciendo” y también se fomenta la activa participación del alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>A lo largo de este momento, también se realizan paradas, para reconducir la clase, explicar las posibles dudas durante la práctica...</p>
Momento de despedida	<p>Punto y final de la sesión trabajada.</p> <p>Pequeña reflexión, en la que se refrescan los contenidos trabajados y se realiza la valoración de los mismos recogidos en las diferentes actividades. En este momento, se realiza la reflexión y el pensamiento crítico sobre el alcance del logro del reto marcado anteriormente en relación a las FFEE. En el apartado de evaluación se detalla el procedimiento llevado a cabo.</p>

Fuente: elaboración propia en 2020 a partir de Vaca y Varela (2008).

6.8. Temporalización

El programa está diseñado para realizarlo durante el último mes del prácticum, el mes de mayo. La propuesta de intervención se ha repartido haciendo uso de las tres semanas marcadas, como podemos ver a continuación. En cada una de las actividades, se seguirá el guion propuesto anteriormente.

A continuación, se adjunta un calendario en el que aparecen marcadas las tres semanas en las que se han desarrollado las doce actividades en el aula de cinco años.

MAYO					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Figura 3: Calendario del programa de actividades

Fuente: elaboración propia

6.9. Recursos

Para llevar a cabo el programa de actividades diseñada, haremos uso de un conjunto de recursos. Estos, les podremos dividir en cuatro diferentes, algunos de ellos nos los ofrecerá el propio centro, como los recursos espaciales y otros, como los materiales correrán por cuenta propia dependiendo las necesidades de cada una de las actividades.

- Recursos materiales:

Para todas las actividades propuestas, se hará uso del mobiliario propio del aula de referencia de este grupo, como las mesas, las sillas, la PDI o los altavoces. En el apartado *6.10. Actividades* se detallan en cada una de ellas los recursos materiales necesarios para su puesta en práctica.

- Recursos espaciales:

Como hemos comentado anteriormente, el espacio que usaremos en la totalidad de las actividades, será la propia aula de referencia del grupo de 5 años. Es un espacio amplio y familiar para el alumnado, en algunas de las actividades moveremos las mesas y sillas de acuerdo a las necesidades que preste cada una de ellas; en otras, simplemente nos adaptaremos a la disposición habitual del aula y del espacio destinado a la asamblea.

- Recursos humanos:

Para una buena puesta en práctica del programa diseñado, es necesario e importante conocer los recursos humanos o el contexto con el que vamos a trabajar. Como se expuso en el apartado 6.2. *Contextualización*, contaremos con un grupo de EI de cinco años que lo conforman 7 niños y 7 niñas, además, de gran ayuda contamos con la presencia de la tutora de dicho grupo y en ocasiones, con la presencia de la maestra de apoyo que entra en días seleccionados al aula.

- Recursos temporales:

El tiempo con el que vamos a contar para el desarrollo de las actividades es de las tres primeras semanas de mayo, como hemos comentado en el apartado 6.8. *Temporalización*. Cada actividad tiene su duración y esta varía; no obstante, viene detallada en la descripción de cada una de ellas en el apartado 6.10. *Actividades*.

6.10. Actividades

HOJA DE RUTA

Para comenzar con el programa de actividades diseñado, primeramente, les explicaremos el sentido y significado de la hoja de ruta que tienen individualizada cada uno de los alumnos y alumnas.

En la hoja de ruta elaborada y que podemos encontrar dos ejemplos en el anexo XIII, hay varios detalles a tener en cuenta que a continuación explicaremos. Como hemos dicho, las diferentes actividades se llevarán a cabo en el tiempo de rincones y las agrupaciones, se llevarán a cabo mediante el método de “Cabezas numeradas”, de esta forma, nosotras las docentes realizaremos los grupos atendiendo a las necesidades y objetivos que queremos que se logren en cada uno de los rincones, es decir, agrupando al alumnado de forma homogénea para que de esta forma trabajen más cómodamente entre ellos teniendo un nivel de desarrollo de la FE más o menos igual, o de manera heterogénea, donde esperamos que el alumnado interactúe entre él y se apoyen y ayuden significativamente para lograr un desarrollo de dicha FE mayor entre ellos y ellas.

En la hoja de ruta, aparece la mascota de clase proponiéndoles un reto, superar cada una de las actividades propuestas que guardan relación con las FFEE con el mayor éxito posible. No tienen que realizarlas por orden, sino el día que les toque cada rincón.

Las actividades están divididas por cada FE con un número, el 1 → atención, el 2 → control inhibitorio, el 3 → memoria operativa, el 4 → flexibilidad cognitiva, el 5 → planificación y el 6 → regulación emocional. De tal forma que antes de realizar dicha actividad, ellos tendrán que acudir a su propuesta de retos, proponemos por cada FE varios retos y ellos, tienen que elegir uno de ellos. Le tenemos presente durante toda la intervención de manera que, estos retos, se evalúan al finalizarla.

También, podemos ver al lado de la explicación de la actividad que cada uno o una tiene individualizada a lograr, un círculo. Al finalizar dicha actividad, reflexionarán sobre su desarrollo y con ayuda de un “feedback” con su grupo de rincón y también un “feedback” con la maestra, colocarán un gomet del color que hayan superado esa actividad, teniendo en cuenta las indicaciones de su hoja de ruta individualizada y el ITEM que han elegido anteriormente a lograr de la FE que se trabaja en ella.

En el recuadro que encontramos bajo el círculo de colocación del gomet, encontramos un rectángulo. En él, escribirán la fecha en la que han realizado esa actividad.

En la hoja de ruta, también podemos observar en cada una de las actividades una señal de STOP o de ceda el paso, esto significa que tienen que hacer ese rincón obligatoriamente porque creemos que es importante desarrollar su FE relacionada de esa manera, o, por el contrario, un Ceda el paso si creemos que no es de necesidad extrema que estas la realicen.

Con esta hoja de ruta, pretendemos que el propio alumnado sea capaz de desarrollar la FE de planificación y sea él que se autogestione su desarrollo en las FFEE propuestas. Además de que los dos alumnos con posible diagnóstico de TDAH desarrolle junto a sus compañeros y compañeras las FFEE de manera más específica y con el trabajo en grupo, por ello cada hoja de ruta de alumno o alumna es individualizada, atendiendo a las características o habilidades en relación a las FFEE que cada uno pueda tener.

ACTIVIDAD 1	
MAYO 2021	
“BINGO”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	<p>ATENCIÓN</p> <p>Durante esta actividad, la atención es la base del éxito; pues en todo momento debes estar atento al número que se diga, atender a los números de tu cartón y si ese número aparece, marcarle con la ficha.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los números hasta el 90. - Estimular la agudeza visual, auditiva y psicomotriz. - Respetar el ambiente de silencio en el aula. - Atender a la sábana de números.
Recursos materiales	Bingo con bolas de números, sobre individual con fichas de plástico en su interior, cartones del bingo y sábana de números.
Desarrollo de la actividad	<p>Para comenzar con la actividad, nos dispondremos en parejas, pues uno de los objetivos principales en esta actividad, es la cooperación entre los niños y las niñas. En la pizarra colocaremos colgada la sábana de los números que tienen en el aula, de forma que todos y todas puedan alcanzar a verla.</p> <p>Una vez que el encargado o encargada se haya colocado en su mesa correspondiente y el resto de alumnado tenga la mesa totalmente despejada, se les repartirá un cartón a cada uno de ellos con su sobre y las 15 fichas de plástico en su interior. Cuando el clima del aula sea el adecuado, con silencio y concentración, se comenzará a jugar.</p> <p>El encargado o encargada dirá en voz alta el número que aparece en la bola y la colocará en la casilla correspondiente en la maqueta del bingo. La maestra para facilitar su reconocimiento y asociación, además de que el alumnado pueda comprobar su cartón, da la vuelta al número en la sábana, de manera que los números que han salido aparecerán en blanco y el resto en rojo.</p> <p>Cuando un alumno o alumna completa las 15 casillas de su cartón, debe decir “¡Bingo!”. Para comprobar que su bingo es correcto, le dirá los números al niño o niña encargada de cantar el bingo ese día.</p> <p>El resto de alumnado, y a modo de evaluación, debe prestar atención a sus compañeros o compañeras y marcar aquellas casillas que podrían haberse despistado en ese momento. De esta manera, serán ellos mismos los que comprueben si han estado atentos durante la partida. También contarán con la ayuda de la sábana de los números si en algún momento, su atención ha fallado y comprobar si tienen dudas a la hora de marcar un número.</p>

	En el ANEXO III se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad.
--	--

ACTIVIDAD 2	
MAYO 2021	
“CADA NÚMERO CON SU LETRA”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	<p>ATENCIÓN</p> <p>Durante el comienzo de esta actividad deberán prestar una atención muy precisa para reconocer la asociación que se tiene entre las letras y los números, ya que posteriormente deberán buscar el número a qué letra está asociado.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del alfabeto y de los números hasta el 27. - Asociar correctamente la letra del abecedario con el número correspondiente. - Comprender la frase que han resuelto. - Concienciar sobre la importancia del reciclaje con las frases propuestas en la actividad.
Recursos materiales	Folio, lápiz y goma.
Desarrollo de la actividad	<p>Aprovechando que se encuentran en el proyecto del reciclaje, la actividad que se presenta a continuación aparte de fomentar la atención, también pretende concienciar sobre la importancia del reciclar, tanto para nosotros los ciudadanos, como para el planeta en el que vivimos.</p> <p>Para empezar con la actividad, comenzaremos explicándoles la dinámica de la actividad. El alumnado estará sentado en su mesa y únicamente necesitarán el lápiz y la goma. En la parte izquierda de la ficha (ANEXO X), encontramos el alfabeto numerado (A→1, B→2, C→3...) y a su derecha, unos cuadraditos con los diferentes números. Deberán buscar en el alfabeto numerado la letra que corresponde a cada uno de los números que aparecen y escribirlo en el cuadradito de debajo de ellos. De esta forma irán completando los cuadrados con las letras asociadas, hasta formar la frase que le aparecerá.</p> <p>Habrán dos modelos de ficha que aleatoriamente se repartirán. En una de ellas aparecerá la frase: “Todo puede tener otra vida, recicla” y en el otro modelo “Recicla para dar vida a nuestro planeta”.</p> <p>Cuando todos y todas hayan finalizado de completar los diferentes cuadraditos, leeremos las dos frases que nos han salido y haremos una pequeña reflexión de cada una de ellas en gran grupo para entender lo que nos quieren decir cada una de ellas.</p>

	En el ANEXO IV se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad y del material necesario.
--	--

ACTIVIDAD 3	
MAYO 2021	
“TARJETAS DE CONTRARIOS”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	CONTROL INHIBITORIO Para esta actividad, deberán controlar las respuestas impulsivas que primeramente se les ocurran, y deberán generar la respuesta razonada y generada por la atención.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los diferentes contrarios. - Distinguir el contrario con la mayor rapidez posible.
Recursos materiales	Tarjetas de contrarios.
Desarrollo de la actividad	<p>Con esta actividad pretendemos que la impulsividad no supere nuestra capacidad de control.</p> <p>Comenzaremos enseñando todas las tarjetas (ANEXO X) y reconociéndolas en voz alta, de esta forma nos daremos cuenta de que se tratan de parejas de contrarios. Por ejemplo: la luna y el sol, subir y bajar, largo y corto... Lo repetiremos tantas veces como haga falta, pues el objetivo es que asimilen cada uno de las partes de la pareja. Las parejas de contrarios seleccionadas les resultan familiares y deberían conocer cada una de ellas.</p> <p>Después, la actividad se complicará y deberemos asociar rápidamente su contrario cuando enseñemos solamente una tarjeta. Si enseñamos la tarjeta del sol, el alumno o alumna deberá decir luna.</p> <p>Repetiremos la acción tantas veces como deseen los niños y participen de esta manera todos los niños y niñas.</p> <p>En el ANEXO V se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad y del material necesario.</p>

ACTIVIDAD 4	
MAYO 2021	
“GEMELOS”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	<p>CONTROL INHIBITORIO</p> <p>Para realizar esta actividad con éxito, necesitamos desarrollar un control inhibitorio nada más tener la plantilla en frente nuestra, discriminar con atención aquellos cuadraditos que no nos son útiles.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar cada cuadradito al lugar que lo corresponde según la plantilla modelo. - Discriminar aquellos colores que no aparezcan en la plantilla modelo con la mayor rapidez. - Realizar la seriación correcta de colores.
Recursos materiales	Plantillas modelos, folio con tabla y cuadraditos de colores de diferentes colores.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta actividad consiste en realizar una seriación con los cuadraditos de colores adecuados, según marquen la plantilla que hayan escogido. Ellos dispondrán de varias plantillas y de varios cuadraditos de colores para los 4 o 5 que conformen el rincón. Cada uno de ellos elegirá una plantilla y tendrán que seleccionar los cuadraditos necesarios que cada uno considere. Puede que alguno no pueda completar la plantilla debido a que no le queden más cuadraditos de ese color. Por ello, el control inhibitorio deberá estar muy presente en ellos en el momento que comience el juego.</p> <p>Una vez realizado esta actividad, pasarán a jugar con el tangram que poseen en el aula, ya que consideramos que esta actividad sería un poco más sencilla y a la vez, introduciríamos el concepto del tangram.</p> <p>En el ANEXO VI se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad y del material necesario.</p>

ACTIVIDAD 5	
MAYO 2021	
“ECO-MEMORY”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	MEMORIA OPERATIVA Con esta actividad pretendemos que el alumnado recuerde el lugar de la imagen que vio, para así conseguir el mayor número de parejas posible en el menor tiempo. De esta manera trabajaremos la memoria operativa en esta actividad.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar los colores de los contenedores al residuo correspondiente. - Interiorizar los diferentes colores del reciclaje (azul y amarillo) - Memorizar el lugar en el que se encuentra la carta una vez levantada. - Identificar el nombre de los diferentes residuos. - Contabilizar las diferentes parejas que podemos encontrar. - Resolver el Eco-memory en el menor tiempo posible.
Recursos materiales	Fichas del Eco-memory.
Desarrollo de la actividad	<p>Para trabajar la memoria, uno de los recursos en EI más recurrentes es el memory. Por ello, aprovechando que se encuentran en el proyecto del reciclaje, hemos elaborado un memory en el que se trabaja el reciclaje del plástico y del cartón y del papel.</p> <p>La actividad consiste en ir levantando por turnos dos tarjetas en cada uno de ellos. Según vayan levantando las tarjetas, tendrán que ir memorizando el lugar en el que estas se encuentren con el objetivo de completar parejas con la mayor rapidez posible.</p> <p>Las tarjetas están rodeadas con un marco azul o amarillo dependiendo del residuo que se trate; además, también tienen escritas el nombre del objeto para identificarlas en el caso de que no lo conozcan.</p> <p>En el ANEXO VII se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad y del material necesario.</p>

ACTIVIDAD 6	
MAYO 2021	
“MUSICOGRAMAS”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	MEMORIA OPERATIVA Gracias a esta actividad, el niño podrá desarrollar diferentes ritmos corporales asociando los iconos e imágenes que aparecen en la imagen y recordando en la medida de lo posible lo que significa cada uno de ellos.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar las diferentes figuras musicales al ritmo corporal correspondiente. - Identificar el significado del icono y realizar el movimiento que requiere. - Interiorizar los diferentes símbolos y ejecutar con fluidez la pieza musical. - Conocer algunos compositores de las piezas musicales que se trabajen.
Recursos materiales	PDI (pantalla digital interactiva).
Desarrollo de la actividad	<p>Para esta actividad necesitaremos hacer uso de la PDI que tiene el aula. Aprovechando este recurso interactivo, mostraremos en ella diferentes vídeos de la plataforma de YouTube. Los musicogramas que se visualizarán, estarán acompañados de diferentes iconos que indican el movimiento y ritmo que debemos realizar en cada momento. Según el alumnado interiorice cada símbolo, interpretarán la pieza con mayor fluidez y seguridad. Además, se incrementará su dificultad de estos a medida que su bagaje en este tipo de actividad vaya aumentando.</p> <p>Algunos de estos musicogramas son piezas musicales de compositores popularmente e históricamente conocidos como Mozart. Aprovecharemos el momento para hablar brevemente de ellos y de la figura del compositor dentro de la música.</p> <p>A continuación, se adjuntan los links de aquellos musicogramas que se trabajarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Pantera rosa”: https://www.youtube.com/watch?v=D1o_Xnx6_e8 - “Marcha turca”: https://www.youtube.com/watch?v=cv3QoHrP1Qs - “Familia Addams”: https://www.youtube.com/watch?v=tgbYZWfeVaM - “Bim Ban Biri Biri”: https://www.youtube.com/watch?v=TsIX80gHMyg

	<ul style="list-style-type: none"> - “El vuelo del moscardón”: https://www.youtube.com/watch?v=YkugtQYqNLU
--	---

ACTIVIDAD 7	
MAYO 2021	
“DIRECTOR DE ORQUESTA”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	<p>FLEXIBILIDAD COGNITIVA</p> <p>En esta actividad tendremos que hacer uso de nuestra flexibilidad cognitiva para adaptar nuestra conducta a la situación que se nos preste de forma repentina.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir el ritmo que el compañero o compañera seleccionada realiza. - Observar con detalle los movimientos que realizan el resto de compañeros y compañeras. - Improvisar y ser creativo a la hora de marcar los diferentes ritmos corporales. - Descubrir el cuerpo y sus múltiples opciones como instrumento.
Recursos materiales	Ninguno.
Desarrollo de la actividad	<p>Para esta actividad necesitaremos que el alumnado se encuentre sentado en el suelo en forma de círculo. Habrá distintos roles dentro de cada ronda; uno de ellos será el “Director de orquesta”, este se encuentra dentro del círculo y será el encargado de comenzar cada ritmo (este lo realizará con las diferentes partes del cuerpo que elija, puede ser por ejemplo con palmas, golpeando las piernas, palmadas en los hombros...) y de ir variándolo según fluya. Otro de los roles, será el “Encargado”, este antes de elegir al director de orquesta de cada ronda, saldrá fuera del aula y será el encargado de desenmascarar al “Director de orquesta”. Y, por último, los “Músicos”, estos serán los encargados de seguir los diferentes ritmos que el “Director de orquesta” marque.</p> <p>El “Encargado” tendrá únicamente 3 oportunidades para elegir al “Director de orquesta” de la ronda, si este no lo consigue, saldrá de nuevo del aula y se elegirá otro “Director de orquesta” diferente.</p>

ACTIVIDAD 8	
MAYO 2021	
“DADOS CUENTA-HISTORIAS”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	FLEXIBILIDAD COGNITIVA A través de los dados cuenta-historias, podremos adaptar nuestro pensamiento de acuerdo a la imagen que nos corresponda en cada turno.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la creatividad y la imaginación. - Desarrollar la construcción de frases completas.
Recursos materiales	Dados cuenta-historias.
Desarrollo de la actividad	<p>En esta actividad, los 4 o 5 integrantes de cada rincón, harán uso de los cuatro dados para formar historias.</p> <p>Hay cuatro dados diferentes en el que, en cada una de sus caras, tiene plasmado un nombre de su atributo. En uno de los cuatro dados, aparece el personaje, en otro el lugar, en otro el objeto y en otro un medio de transporte.</p> <p>Cada uno de ellos tirará uno de los dados y deberá formar una frase para ese atributo que le ha tocado. Los siguientes, deberán continuar su historia incluyendo como protagonista el símbolo del dibujo que les haya salido.</p> <p>De esta forma, su flexibilidad cognitiva se estimulará en el juego y entre todos, crearán una gran amplitud de historias posibles gracias a las 6 insignias que aparecen en cada uno de los dados.</p> <p>En el ANEXO VIII se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad y del material necesario.</p>

ACTIVIDAD 9	
MAYO 2021	
“¿DÓNDE VAMOS?”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>Para llevar a cabo esta actividad, se necesita primero planificar el recorrido que desea realizar el robot, para meter las claves u ordenes que queremos que realice.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar en la robótica. - Desarrollar los conceptos de derecha, izquierda, delante, detrás. - Aumentar la capacidad de orientación en el espacio. - Planificar la ruta a seguir.
Recursos materiales	“Abejita bee” (robot), cargador del robot y diferentes planos de la ciudad.
Desarrollo de la actividad	<p>La “Abejita bee” es un robot que tiene en su parte superior las cuatro flechas de orientación. En los planos que ofrece este juego, podemos observar que están divididos por grandes cuadrados sobre el plano de la ciudad, y esta abejita se desplaza con la distancia de un cuadrado a otro cuadrado.</p> <p>El alumno o alumna debe planificar el recorrido en su cabeza que quiere hacer, para mandar las órdenes a la abejita con las flechas que esta posee, para ir al lugar de destino. Por ejemplo, para ir a la panadería, tengo que avanzar tres, girar uno y avanzar dos.</p> <p>Si se equivocan, podrán reorganizar su recorrido de nuevo para llegar al lugar marcado y que desean.</p> <p>En el ANEXO IX se puede el material necesario.</p>

ACTIVIDAD 10	
MAYO 2021	
“¿EN QUÉ ORDEN...?”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	<p>PLANIFICACIÓN</p> <p>A través de esta actividad, ordenamos secuencialmente el orden que sigue el niño de la imagen a la hora de su merienda. Para colocarlos en orden, contaremos con unos números ordinales en la parte que superior que nos ayudará en la planificación de la acción cotidiana.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar el orden de acciones cotidianas. - Organizar las imágenes.
Recursos materiales	Ficha, pegamento de barra y ceras de colores.
Desarrollo de la actividad	<p>Se les repartirá la ficha en la que colocarán las cuatro imágenes correspondientes.</p> <p>Antes de repartir las cuatro imágenes, las veremos todos juntos, razonaremos cuáles irán antes y cuales irán después, las ordenaremos y explicaremos al resto en que nos hemos basado para dar con el orden que hemos establecido.</p> <p>Una vez que quede claro en qué orden se deben colocar, repartiremos a cada niño o niña, las cuatro imágenes, las pegarán en los recuadros que corresponden según los números ordinales que aparecen (1º, 2º, 3º y 4º) y para finalizar, colorearán las imágenes a su gusto y escribirán la acción cotidiana de la que se trata, en este caso, desayuno.</p> <p>En el ANEXO X se pueden observar algunas de las fotografías tomadas en el momento que se llevó a cabo la actividad y del material necesario.</p>

ACTIVIDAD 11	
MAYO 2021	
“MANDALAS PERSONALES”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	REGULACIÓN EMOCIONAL
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de hablar de nuestros sentimientos - Progresar en el dibujo y en el reconocimiento corporal.
Recursos materiales	Cartulinas de colores, témperas, lapicero y goma de borrar.
Desarrollo de la actividad	<p>Esta actividad consiste en dibujar y pintar el interior de un círculo ya marcado en negro en una cartulina. Dentro del círculo se pretende que centren un momento concreto de su vida que les haya marcado, bueno (que nos produzca alegría al recordarlo) o, por el contrario, malo (que nos produzca pena o tristeza al recordarlo).</p> <p>Dejaremos un periodo de tiempo para que el alumnado piense el momento que van a plasmar en su mandala y a continuación, lo compartirán con el resto de sus compañeros y compañeras explicándoles el porqué de ese momento. Fomentaremos la expresión oral de momentos que puede que nos cuesten expresarlos por el hecho de recordar sentimientos de nuestra persona con un público.</p> <p>Para ambientar esta actividad, pondremos de fondo una música que nos evoque a la reflexión y a los sentimientos que queremos plasmar en nuestros mandalas.</p>

ACTIVIDAD 12	
MAYO 2021	
“RE-CONTAMOS PARA RE-CONOCERNOS”	
Curso	5 AÑOS – EDUCACIÓN INFANTIL
FE	REGULACIÓN EMOCIONAL
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Entender los sentimientos. - Identificarse con los personajes. - Ampliar vocabulario.
Recursos materiales	Cuentos.
Desarrollo de la actividad	<p>Para comenzar con la actividad, se sentarán en el suelo con los cojines en el respectivo rincón. Cuando se haya conseguido un clima adecuado para su lectura, la maestra o yo como maestra en prácticas comenzamos con la lectura, de vez en cuando, el alumnado participará en la lectura demostrando su capacidad lectora. Una vez acabado el cuento hacemos una lluvia de ideas en las que dejamos las cuestiones al aire tipo “¿Cómo nos hemos sentido después de escuchar el cuento?” “¿Alguna vez nos hemos sentido como el protagonista?” “¿Qué hemos hecho nosotros para solucionar el problema que teníamos?”.</p> <p>Algunos de los cuentos que hemos leído en estas tres semanas y que más me han llamado la atención por la reflexión posterior son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Orejas de mariposa” - Luisa Aguilar - “Por cuatro esquinitas de nada” - Jérôme Ruillier. - “Respira” - Inês Castel-Branco - “¡Vivan las uñas de colores!” - Alicia Acosta y Luis Amavisca - “El monstruo de los colores” - Anna Llenas.

6.11. Evaluación

De acuerdo al DECRETO 122/2007, ajustaremos la evaluación de las distintas actividades atendiendo los criterios de evaluación establecidos en este y que corresponden a los contenidos a trabajar en el programa de actividades que hemos elaborado.

En todas y cada una de las intervenciones que llevamos al aula, debe ser evaluada para que ésta sea exitosa y completa. Debe existir una evaluación no solamente del alumnado, sino también de la propia intervención y de nosotros los docentes. Según Costa (2005), cuando se realiza la evaluación de la intervención, hay que tener en cuenta la programación, los materiales utilizados, los procedimientos que utilizamos y, por consiguiente, también debemos analizar la calidad de los resultados.

Los instrumentos de evaluación son fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje para realizar un seguimiento correcto de cada alumno y alumna de forma detallada y exhaustiva. López-Pastor y Pérez-Pueyo (2017) definen estos instrumentos como “[...] aquellos documentos o recursos que se vinculan a una actividad de evaluación, para establecer en ellos los requisitos y los aspectos a valorar, indicando con claridad los niveles de logro de cada uno” (p.80). A este respecto, para evaluar nuestro programa de acuerdo a las FFEE planteadas, hemos elaborado una tabla que indique el logro de cada una de ellas en las distintas actividades.

Como hemos señalado anteriormente, la evaluación es un procedimiento esencial en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues gracias a ella podemos comprobar si los procedimientos elegidos son los adecuados y logran alcanzar los objetivos marcados. Si esto no fuera así, también nos brinda la oportunidad de adoptar las modificaciones necesarias; un buen resumen sería esta frase que señalan González Aguilar y Pérez Expósito “Dime como evalúas y te diré qué enseñas” (2011, p.1).

Además de las rúbricas que hemos elaborado, se ha mantenido un “feedback” constante en cada una de las actividades que contiene el programa, pues así el alumnado nos ha podido hacer un balance de aquellas impresiones que hayan obtenido tras su puesta en práctica. Podemos encontrar dos tipos de “feedback”, el positivo y el negativo. El positivo ocurre cuando se realzan los aciertos, pues de esta forma se intensifican las ganas para realizar las actividades. Mientras que el “feedback negativo” trata de corregir los errores que se han obtenido a la hora de realizar la actividad, de esta manera el alumnado se siente más competente.

- Evaluación del alumnado:

Se realizará a través de una rúbrica (Tabla 11) en la que, tras la puesta en práctica de cada una de las sesiones, nosotras las maestras, marcaremos si han alcanzado los logros esperados de cada intervención.

No obstante, consideramos que el alumnado también debe desarrollar la capacidad de autoevaluarse y evaluar a sus compañeros y compañeras su trabajo realizado, por ello elaboramos un mural con la propuesta de los retos (ver anexo XI) que pueden elegir para trabajar de forma específica cada FE. Según la actividad que les tocará ese día realizar en rincones, debían acudir al mural y proponerse uno de los retos que aparecen marcados en ella. Tras la realización de la actividad, reflexionarán entre los ocupantes de cada rincón, si ese ÍTEM seleccionado anteriormente, ha sido alcanzado con éxito. Para ello, marcarán con un gomet en forma de estrella en la hoja de autoevaluación grupal cuando esto se haya alcanzado tal y como se habían propuesto; en el anexo XII podemos ver la hoja de registro grupal de autoevaluación que se tenía en el aula. Además, como hemos comentado en la explicación de la hoja de ruta, ellos mismos también tendrán que marcar si la actividad se ha realizado correctamente, teniendo en cuenta las indicaciones y el objetivo que aparece en el recuadro de esa actividad que tienen individualizada cada uno de ellos. Tendrán que colocar un gomet rojo en el círculo de dicha actividad si no ha logrado alcanzar el reto anteriormente seleccionado en la propuesta de retos que tenemos en el aula, un gomet naranja si podría mejorar la intervención, y un gomet verde, si la actividad se ha desarrollado con éxito, cumpliendo y logrando el reto establecido al comienzo de la actividad.

Con este tipo de autoevaluación y coevaluación llevada a cabo, pretendemos que el alumnado sea consciente y responsable de su propio trabajo desde edades tempranas.

Tabla 11: Rúbrica de evaluación al alumnado

FE	ÍTEM	+	•	-
ATENCIÓN	Estimula la agudeza visual, auditiva y psicomotriz.			
	Reconoce los números hasta el 90 dentro de su cartón.			
	Atiende a la lectura de los números cuando se ha conseguido el Bingo.			
	Reconoce el alfabeto y los números hasta el 27.			
	Atiende a la asociación entre la letra y el número.			
	Cuestiona la realidad del reciclaje.			
CONTROL INHIBITORIO	Reconoce los diferentes contrarios.			
	Expresa rápidamente el contrario a la tarjeta expuesta.			
	Respeto el turno.			
	Asocia de manera correcta el lugar que ocupa cada cuadradito.			
	Discrimina rápidamente los colores que no aparecen en su plantilla.			
	Realiza las seriaciones adecuadamente.			
MEMORIA OPERATIVA	Asocia correctamente los colores de los contenedores con su residuo.			
	Memoriza el lugar de la carta levantada para conseguir la pareja.			
	Respeto el turno de sus compañeros.			
	Guarda un clima adecuado con su comportamiento.			
	Asocia con fluidez los diferentes símbolos con el movimiento.			
	Reconoce las posibilidades de su cuerpo para realizar percusión.			
FLEXIBILIDAD COGNITIVA	Improvisa y es creativo a la hora de realizar los ritmos.			
	Atiende a los diferentes ritmos de sus compañeros y compañeras.			
	Sigue el ritmo de manera adecuada.			
	Es creativo a la hora de seguir la historia.			
	Construye correctamente frases.			
	Guarda silencio y escucha atentamente.			
PLANIFICACIÓN	Maneja correctamente el robot.			
	Tiene visión espacial y reconoce los conceptos (derecha, izquierda...).			
	Planifica la ruta a seguir de forma adecuada.			
	Ordena de forma adecuada la acción cotidiana.			
	Reconoce los números ordinales (1º, 2º, 3º y 4º).			
	Identifica la acción cotidiana.			
REGULACIÓN EMOCIONAL	Reconoce sus sentimientos.			
	Actúa con tolerancia y respeta las opiniones de los demás.			
	Expresa oralmente sus sentimientos.			
	Empatiza con los personajes del cuento.			
	Amplía su vocabulario a través de la lectura.			
	Sabe gestionar y controlar sus propias emociones.			

Leyenda: “+” (conseguido), “•” (en proceso) y “-“ (debe mejorar).

Fuente: elaboración propia.

También creemos que es importante tener presente aquellos criterios que ofrece el DECRETO 122/2007 según las áreas que marcan dentro de la EI, por ello hemos seleccionado aquellos que guardan relación con el programa elaborado. Se presentan en las tablas que podemos encontrar en el Anexo II.

- Evaluación del profesorado

La acción docente se evaluará a través de una serie de ITEMS (Tabla 12) que marcaremos al finalizar el programa de actividades. Nos ayudará a conocer nuestras intervenciones además de cómo mejorar tras la puesta en práctica nuestra labor gracias al apartado de observaciones.

Tabla 12: Evaluación del profesorado.

ITEMS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Planteo situaciones introductorias al tema que vamos a tratar.		
Mantengo el interés del alumnado durante todas las actividades.		
Tengo en cuenta el nivel madurativo del grupo.		
Fomento el respeto y la colaboración entre todos/as los componentes del grupo.		
He conectado con el grupo bien en todo momento.		
He tenido dificultades para controlar el grupo.		

Fuente: elaboración propia en 2020.

- Evaluación del programa de actividades

Para poder evaluar el programa de actividades, deberemos de tener en cuenta, en primer lugar, el diseño; en segundo lugar, el desarrollo de cada una de las actividades, tantas veces como se hayan repetido, y, en tercer lugar, la evaluación obtenida tanto del propio

alumnado como de la acción docente anteriormente comentadas. La evaluación continua que se llevará tras finalizar las intervenciones, nos ayudará a lograr una mayor eficacia del programa, además de reflexionar sobre lo ocurrido en el aula y así, modificar y progresar en las actividades posteriores.

Para ello, contaremos con los instrumentos de evaluación que encontramos en líneas superiores para valorar así, el éxito de nuestro programa de actividades.

6.12. Atención a la diversidad

La diversidad es una realidad social incuestionable, ya que la sociedad en la que vivimos se va haciendo progresivamente más plural, entendiendo la diversidad en diferentes ámbitos: diversidad de género, de edad, diversidad poblacional, de etnias, de lenguas, de religiones, de orígenes económicos, ideológicas, motivaciones, capacidades...

Una de las motivaciones de este proyecto era dar respuesta a una realidad cada vez más notable en nuestras aulas, un elevado número de alumnos y alumnas es diagnosticado TDAH al cumplir los 6 años de edad. Como hemos comentado anteriormente, el trabajo con FE ofrece una serie de estrategias para mejorar disfunciones propias de un trastorno TDAH; por esta razón, hemos diseñado un programa en el que se trabajen las FFEE desde edades tempranas en el aula de EI adaptándonos al alumnado y con el objetivo, de lograr una integración, un aprendizaje y un disfrute de los niños y niñas al realizarlas.

Las actividades están diseñadas para llevarlas a cabo en cortos periodos de tiempo para que sean dinámicas y que la atención, sea elevada en cada una de ellas. No obstante, tendremos en cuenta el ritmo y las adaptaciones si las requiere en alguna de las actividades algún alumno o alumna, más específicamente, con los 2 casos que nos encontramos en el aula con posible diagnóstico de TDAH. Pues como bien expone la autora Nikleva: “La educación inclusiva pretende prestar atención educativa a todo el alumnado y favorecer su desarrollo y la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa” (2012, p.39). Además, con el contexto que le hemos llevado a cabo, el alumnado es consciente de las necesidades que pueden prestar su compañeros y compañeras y una de las principales ventajas es la capacidad de adaptación y la empatía que pueden llegar a desarrollar con todos y todas en cada momento que lo requieran.

Hoy en día, pienso que el profesorado es cada vez más consciente y comprometido con la necesidad de ofrecer al alumnado una educación de calidad en cuanto a las necesidades que se prestan en cada una de las aulas. Es decir, que poco a poco, cumplimos con el objetivo de lograr una educación inclusiva; una educación que, de acuerdo a las características del grupo o aula, incrementa el progreso y el aprendizaje a través de una participación de todos y todas (Ainscow, 2012; Daniels y Garner, 1999; Stainback Stainback y Moravec, 1999).

6.13. Reflexiones didácticas

Este programa de actividades se diseñó para llevarlo a cabo con el grupo de mis prácticas en EI. Se trata de 14 niños y niñas de 5 años, bastante homogéneo a nivel académico y con muy buenas facultades en cuanto al compañerismo y actitud.

Consideramos que se tratan de actividades adecuadas al nivel que se planteaba y he ahí con resultados muy favorables tras su puesta en práctica. Éstas están diseñadas de forma que existe una estimulación directa de las FFEE en el contexto escolar, pues como se ha comentado anteriormente, tratan de desarrollar en edades tempranas estas FFEE para favorecer la resolución, reducción y detección de consecuencias ligadas al TDAH.

Aunque ha habido algunas actividades más limitadas a la hora de realizarlas, hemos podido comprobar y obtener resultados de acuerdo a los objetivos marcados al comienzo de la propuesta. Es cierto que, en algunas de ellas, la anticipación ha sido clave para poderlo lograr, ya que, como maestra, la planificación de cómo gestionar cada una de ellas de acuerdo al contexto del mismo día de realización, supuso un gran trabajo previo en la elaboración individualizada de la hoja de ruta para cada alumno o alumna. El diseño de estas intervenciones tenía como objetivo común, la estimulación de las FFEE elegidas (atención, control inhibitorio, memoria operativa, flexibilidad cognitiva, planificación y regulación emocional) en EI, para lograr un desarrollo exitoso de las destrezas cognitivas.

Proponiendo este tipo de programa en alumnado de EI, hemos logrado trabajar la FE de planificación intensamente; la hoja de ruta con la que hemos trabajado durante todo su transcurso, ha servido como recurso de apoyo para que cada alumno pudiese tomar decisiones y planificar su trabajo. El primer día el alumnado no estaba familiarizado con ella y por esta razón, estaban un poco perdidos con su funcionamiento. No obstante, según

pasaron los días, el alumnado ya se familiarizó con ella y de manera muy mecánica, apuntaban y atendían a ella a la hora de realizar cada uno de los rincones. Reconocemos que pueden ser varias cosas a tener en cuenta cuando vemos por primera vez la hoja de ruta, pero consideramos que en EI una vez que tienen la rutina interiorizada, el éxito está alcanzado. Los dos primeros días, la maestra y yo tuvimos que estar más pendientes para que todos los niños y niñas realizaran de forma correcta el mecanismo, pero esto derivó con el paso de los días, a la autoevaluación y coevaluación entre ellos y ellas mismos esperada cuando se planteó el programa de FFEE presente.

Si especificamos sobre los resultados de algunas de las actividades, podremos comprobar que hubo una aceptación mayor de la esperada, llegando a repetirse dichas actividades en numerosas ocasiones posteriores y, por consiguiente, incluir mejoras en cada una de ellas respecto a la realización anterior. Esto lo pudimos apreciar en los tres días últimos de la propuesta, los días de “celebración” ya que, un día el rincón entero ocupó la actividad del “Bingo” y participaron todos los niños y niñas, al igual que pasó el último día de la propuesta en el que todos y todas realizamos el “Director de Orquesta. El penúltimo día de la propuesta en cambio, la clase se dividió en tres rincones diferentes ocupadas por las siguientes actividades: “Eco-memory”, “Gemelos” y “Musicogramas”.

Más allá del tiempo de propuesta y del espacio de rincones, por ejemplo, la actividad “Bingo”, la repetimos varios viernes, ya en gran grupo, pues como se ha comentado en su desarrollo, es una de las actividades que requiere la presencia obligatoria de un adulto, y aunque estuviéramos la tutora y yo, contamos con la maestra de apoyo que entra en el aula. De esta forma, podíamos aportar ayuda a aquellos niños y niñas que tienen más complicaciones a la hora de reconocer los números más elevados, por ejemplo, y brindar una atención más individualizada a cada uno de los niños y niñas. Las actividades de “Eco-memory”, “Re-contamos para re-conocernos” y “Director de orquesta” se han convertido en rutina a la hora de rincones una vez terminada el programa diseñado. Una vez que la hoja de ruta fue completada y los días de propuesta finalizados, los días posteriores que se realizó la actividad de “Dados cuenta-historias” en gran grupo, incluimos variaciones que requerían mayor nivel, como es escribir una frase de la historia creada, escribir la historia que ha surgido... Incluso la actividad “Musicogramas”, fue incluida en el programa de la hora de música que tienen a la semana como rutina; aparte de realizar los musicogramas propuestos, investigamos, innovamos e interiorizamos otros distintos y algunos de ellos, de mayor nivel.

Como podemos comprobar, muchas de ellas, dan opción a repetirse en gran grupo o como se realizó en su propuesta, en rincones en pequeño grupo; han alcanzado todos los objetivos previstos, incluyéndolas incluso como dinámica del aula. Otras, las cuales eran más específicas, se llevaron a cabo únicamente en su momento.

En cuanto a la evaluación, creemos que el introducir una autoevaluación en el programa y, sobre todo, una coevaluación, en la que tus compañeros y compañeras desarrollan el poder crítico y reflexionar junto a ti sobre lo sucedido. Han sido muy interesantes las conversaciones que tenían entre ellos a la hora de evaluar si se habían alcanzado con éxito los retos marcados en la propuesta de retos. Además, viendo la aceptación de las actividades, formando parte del aula posteriormente, pudimos introducir modificaciones en las posteriores intervenciones adecuadas a los resultados anteriormente obtenidos, descubriendo la actividad libre y de manera autónoma para lograr un equilibrio y un desarrollo en el alumnado como ayuda para el descubrimiento de su persona.

7. CONCLUSIONES

La EI es una etapa muy importante y que muchas veces no es valorada como es debido; es el tiempo de aprender a moverse, de comenzar a hablar, de adquirir cierta autonomía, de descubrir el entorno que les rodea, de relacionarse con los demás... Además de tolerar y de equilibrar desigualdades. Por esta razón, creemos que las FFEE deberían tener cabida en esta etapa de forma continuada, pues como hemos podido comprobar, el desajuste de éstas puede derivar a trastornos como el TDAH.

Una estimulación temprana, los primeros 5 años de vida, de las FFEE, puede fortalecer el desarrollo de estas habilidades cognitivas tratándolas con una atención exclusiva, ya que es el momento más importante para llevarlo a cabo. Dada esta importancia, nos encontramos con la necesidad de trabajarlas en el contexto en el que nos encontrábamos en este prácticum, niñas y niños de 5 años, dos de ellos con posible diagnóstico de TDAH. Así es que planteamos un amplio programa de actividades que trabajaran algunas de las FFEE existentes, en concreto, con aquellas que el TDAH tuviesen una relación más estrecha, como comentaba Guillén: la atención, el control inhibitorio, la memoria operativa, la flexibilidad cognitiva, la planificación y la regulación emocional.

Con la puesta en práctica de la propuesta elaborada, pudimos extraer una serie de conclusiones que reflejan su nivel en cada una de ellas reflexionando tras su puesta en práctica. Algunas de estas, son las siguientes: que en EI la planificación es uno de los factores más determinantes y que más se deben trabajar, ya que gracias a las rutinas que se tienen en el aula, el alumnado interioriza de manera sistemática. También hemos podido observar cómo la exposición de reflexiones de manera verbal, les ha supuesto un esfuerzo mayor ya que no están acostumbrados. Otra de conclusiones que más nos han llamado la atención es la creatividad que desarrollaron a través de la práctica de las actividades relacionadas con la FE flexibilidad cognitiva. Además, todas las actividades propuestas tuvieron un éxito mayor del esperado y muchas de ellas, se realizaron de manera continuada convirtiéndose, incluso, en rutinas.

Para finalizar, nos gustaría hacer una reflexión sobre lo estudiado en este proyecto y la intervención realizada. Así es que, con la realización de este trabajo, hemos descubierto la importancia que tienen las FFEE en el desarrollo de la autonomía de los niños y niñas en edades tempranas, dentro de la EI, como se menciona en nuestro apartado de fundamentación teórica. Consideramos que debería ser una constante en la educación a

lo largo de la vida. Como maestros y maestras, tanto de EI y de Educación Primaria, debemos analizar y conocer las habilidades de FFEE que poseen los niños y niñas, para que, de esta manera, podamos desarrollarlas mediante una estimulación correcta y lograr los objetivos esperados. De la misma manera, creemos que resulta muy importante el desarrollo de la autonomía en estos primeros años de vida en los que hemos implementado el programa de actividades, para poder emplear las habilidades de las FFEE de manera individual y por sí solos, en su vida cotidiana para la resolución de diferentes situaciones que la vida les preste.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aincow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de educación inclusiva*, 5(1), 39-49.
- Anderson, V. (2001). Assessing executive functions in children: Biological, psychological, and developmental considerations. *Developmental Neurorehabilitation*, 4(3), 119-136.
- Anderson, V., Levin, H. y Jacobs, R. (2002). Executive functions after frontal lobe injury: A developmental perspective. En D.T. Stuss y R.T. Knight (Eds.), *Principles of frontal lobe function* (pp. 504-527). Oxford University Press.
- Ardila, A. y Rosselli, M. (2007). *Neuropsicología clínica*. Manual Moderno.
- Barkley RA. (1999) Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Paidós Ibérica.
- Barkley, R. A. (2001). The executive functions and self-regulation: An evolutionary neuropsychological perspective. *Neuropsychology Review*.
- Baro, A. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Innovación y experiencias educativas*, p. 40.
- Bell, M. A., y Fox, N. A. (1992). The relations between frontal brain electrical activity and cognitive development during infancy. *Child Development*, 63(5), 1142-1163.
- Bombín-González, I., Cifuentes-Rodríguez, A., Climent Martínez, G., Luna-Lario, P., Cardas-Ibáñez, J., Tirapu-Ustárroz, J. y Díaz-Oruta, U. (2014). Validez ecológica y entornos multitarea en la evaluación de las funciones ejecutivas. *Revista De Neurología*, 59(2), 77-87.
- Bonet, T., Solano, C., Soriano, Y. (2008). *Aprendiendo con los niños hiperactivos. Un reto educativo*. Thomson.
- Cordero, C. (2016). Gamificación para mejorar la experiencia de aprendizaje. *Ruta Maestra*, (17), 92-97. Recuperada de: http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas_pdf/ruta_maestra_v_0017.pdf

- Costa, V. M. (2005). *Evaluación y postevaluación en Educación Infantil: cómo evaluar y qué hacer después*. Narcea.
- Diamond, A. (2006). The early development of executive functions. *Lifespan Cognition: Mechanisms of Change*, 70-95.
- García Arias, M.D.L.A. (2012). *Las funciones ejecutivas cálidas y el rendimiento académico*. (Tesis doctoral). Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.
- Gilbert, S. J., Bird, G., Brindley, R., Frith, C. D., & Burgess, P. W. (2008). Atypical recruitment of medial prefrontal cortex in autism spectrum disorders: An fMRI study of two executive function tasks. *Neuropsychologia*, 46 (9), 2281-2291.
- Goldberg, E. (2002). *El cerebro ejecutivo: Lóbulos frontales y mente civilizada*, 1ª. Ed. Drakontos, Crítica.
- Guerrero, R., Fuster, J. Y Rojas Marcos, L. (2016). *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Entre la patología y la normalidad*. Libros Cúpula.
- Guillén, J.C. (2017). *Neuroeducación en el aula*. [S.I.:s.n.].
- Heyder, K., Suchan, B. y Daum, I. (2004). Cortico-subcortical contributions to executive control. *Acta Psychologica*, 115, 271-289.
- Klingberg, T., Vaidya, C. J., Gabrieli, J. D., Moseley, M. E., & Hedehus, M. (1999). Myelination and organization of the frontal white matter in children: A difusión tensor MRI study. *Neuroreport*, 10 (13), 2817-2821.
- López-Pastor, V. M., y Pérez Pueyo, Á. (2017). *Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas*. Universidad de León.
- Marina, J. A., y Pellicer, C. (2015). *La inteligencia que aprende*. Santillana.
- Meltzer, L. (2007). *Funciones ejecutivas en educación: de la teoría a la práctica*. The Guilford Press.
- Mena, P, B. (2009). TDAH en el aula. *TDAH en el aula*, 6.

- Montero, L., Fontana, E., Querejeta, A., Sarquís, Y. F., Moreno, M., Roqué, D. y Cabrera, M. E. (2017). Relación entre Funciones Ejecutivas Frías, Cálidas e Inteligencia. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3(2), 234-247.
- Nagy, Z., Westerberg, H., y Klingberg, T. (2004). Maturation of white matter is associated with the development of cognitive functions during childhood. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 16 (7), 1227-1233.
- Níkleva, D. G. (2012). El alumnado extranjero en el marco de la educación inclusiva. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (15), 38-48. P-39
- Orjales Villar, I. (2000). Déficit de atención con hiperactividad: el modelo híbrido de las funciones ejecutivas de Barkley. *Revista Complutense de Educación*, 11 (1): 71-84. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0000120071A/17064>.
- Parra Ortiz, J.M. (2010). Estrategias metodológicas. *En Manual de didáctica de la educación infantil* (pp. 105-110). Ibergarceta Publicaciones.
- Portellano, J. (2005). *Como desarrollar la inteligencia: Entrenamiento neuropsicológico de la atención y las funciones ejecutivas*. Somos.
- Portellano, J. y García, J. (2014). *Neuropsicología de la Atención, las Funciones Ejecutivas y la Memoria*. Síntesis.
- Powell, K. B., y Voeller, K. K. (2004). Prefrontal executive function syndromes in children. *Journal of Child Neurology*, 19 (10), 785-797.
- Romero-Ayuso, D.M., Maestú, F., González-Marqués, J., Romo-Barrientos, C. y Andrade, J. M. (2006). Disfunción ejecutiva en el trastorno por déficit de atención con hiperactividad en la infancia. *Revista de Neurología*, 42: 265-271.
- Rosselli, M. Jurado, M. y Matute, E. (2008). Las funciones Ejecutivas a través de la vida. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8 (1), 23-46.
- Rosselli, M. y Ardila, A. (2000). Neuropsicología del déficit atencional con hiperactividad (DAH). *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 2, 38-43.

Síntomas y Diagnóstico del TDAH. (2018, 1 octubre). Centers for Disease Control and Prevention. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/adhd/diagnosis.html>

UNESCO. Overcoming exclusion through inclusive approaches in education. A challenge & a vision. Conceptual paper. ED.2003/WS/63 UNESCO document 134785, 2003 <http://www.unesco.org/education/inclusive>

Vaca M. y Varela S, (2008), *Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6)*, España: Graó.

Villaseñor, Á. B., i Riba, S. S., & Pérez, E. E. (2010). Desarrollo ejecutivo temprano y Teoría de la Generalizabilidad: bebés típicos y prematuros. *Revista Psicothema*, 22(2), 221-226.

Zeigler Dendy, C. A. (2011). *Teaching Teens with ADD, ADHD & Executive Function Deficits: A Quick Reference Guide for Teachers and Parents.* Woodbine House.

Zelazo, P. D., Carlson, S. M. y Kesek, A. (2008). Development of executive function in childhood. En C. A. Nelson y M. Luciana (Eds.), *Handbook of developmental cognitive neuroscience, 2nd ed.* (pp. 553-574). Cambridge, MIT Press.

9. ANEXOS

ANEXO I: Contenidos de las áreas de EL.

Contenidos del área “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	BLOQUE 1: EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN
	1.2. Los sentidos <ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento de los sentidos; su utilización.
	1.3. El conocimiento de sí mismo <ul style="list-style-type: none">- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
	1.4. Sentimientos y emociones <ul style="list-style-type: none">- Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.- Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.- Descubrimiento del valor de la amistad. Participación y disfrute con los acontecimientos importantes de su vida y con las celebraciones propias y las de los compañeros.
	BLOQUE 2: MOVIMIENTO Y JUEGO
	2.2. Coordinación motriz <ul style="list-style-type: none">- Exploración de su coordinación dinámica general y segmentaria.- Destrezas manipulativas y disfrute en las tareas que requieren dichas habilidades.
	2.3. Orientación espacio-temporal <ul style="list-style-type: none">- Nociones básicas de orientación espacial en relación a los objetos, a su propio cuerpo y al de los demás, descubriendo progresivamente su dominancia lateral.
	2.4. Juego y actividad <ul style="list-style-type: none">- Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.- Valorar la importancia del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

	BLOQUE 3: LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA
	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la conducta en diferentes situaciones. - Disposición y hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. - Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás - Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.
	BLOQUE 4: EL CUIDADO PERSONAL Y LA SALUD
	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de hábitos saludables en la higiene corporal, alimentación y descanso. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

Fuente: elaboración propia.

Contenidos del área “Conocimiento del entorno”

	BLOQUE 1: MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDA
	<p>1.1. Elementos y relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de los objetos de uso cotidiano: color, tamaño, forma, textura, peso. - Relaciones que se pueden establecer entre los objetos en función de sus características: comparación, clasificación, gradación. - Colecciones, seriaciones y secuencias lógicas e iniciación a los números ordinales. <p>1.2. Cantidad y medida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de cuantificadores de uso común para expresar cantidades: mucho-poco, alguno-ninguno, más-menos, toda-nada. - Identificación de situaciones de la vida cotidiana que requieren el uso de los primeros números ordinales. - Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.

CONOCIMIENTO
DEL ENTORNO

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las nociones espaciales básicas para expresar la posición de los objetos en el espacio (arriba-abajo, delante-detrás, entre ...). - Reconocimiento de algunas figuras y cuerpos geométricos e identificación de los mismos en elementos próximos a su realidad.
BLOQUE 2: ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA	
<p>2.3.El paisaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes de colaboración en la conservación y cuidado del entorno. 	
BLOQUE 3: LA CULTURA Y LA VIDA EN SOCIEDAD	
<p>3.1.Los primeros grupos sociales: familia y escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar. - Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de sencillas tareas de casa y de la escuela. - Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo. <p>3.2.La localidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto. - Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno. - Reconocimiento de los medios de transporte comunicación más cercanos. <p>3.3.La cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres del entorno, respetando y valorando la diversidad. - Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas. 	

Fuente: elaboración propia.

Contenidos del área “Lenguaje: comunicación y representación”.

<p>LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>BLOQUE 1: LENGUAJE VERBAL</p>
	<p>1.1. Escuchar, hablar, conversar</p> <p>1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. - Expresión de planes, ideas, criterios, sugerencias, propuestas... en proyectos comunes o individuales, con una progresiva precisión en la estructura y concordancia gramatical de las frases. - Gusto por evocar y expresar acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. - Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos. - Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender. <p>1.1.2. Las formas socialmente establecidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado. <p>1.2. Aproximación a la lengua escrita</p> <p>1.2.1. Desarrollo del aprendizaje de la escritura y la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interpretar y etiquetar con sus símbolos y nombres fotos, imágenes, etc. Percibiendo diferencias y semejanzas. Interés por adquirir nuevos códigos, recoger datos, analizarlos, organizarlos y utilizarlos. - Estructura fonémica del habla: segmentación en palabras, sílabas y fonemas. Correspondencia fonema-grafía, identificación de letras vocales y consonantes, mayúsculas y minúsculas. <p>1.2.2. Los recursos de la lengua escrita</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Uso gradualmente autónomo de diferentes soportes para el aprendizaje de la escritura comprensiva (juegos manipulativos, mensajes visuales, fotos, carteles, ilustraciones acompañadas de un texto escrito que los identifique, rótulos, etiquetas, láminas, libros, periódicos, revistas...). - Utilización de juegos de abecedarios y palabras para componer vocabulario y frases sencillas usuales y significativas. - Uso adecuado de los útiles de expresión gráfica y esmero en la limpieza y el orden de los trabajos.
<p>BLOQUE 2: LENGUAJE ADUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje, comunicación y disfrute. 	
<p>BLOQUE 3: LENGUAJE ARTÍSTICO</p>	
<p>3.1. Expresión plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. <p>3.2. Expresión musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo. 	
<p>BLOQUE 4: LENGUAJE CORPORAL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. - Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal individuales y compartidos. 	

Fuente: elaboración propia.

ANEXO II: Criterios de evaluación de las áreas de EI.

Criterios de evaluación área: “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”.

<p>CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</p>	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.- Lograr una cierta orientación espacial, entendiendo algunos conceptos básicos.- Identificar ciertas secuencias temporales de una acción.- Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.- Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse.- Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.- Aceptar y respetar las reglas del juego establecidas para cada situación.- Mostrar actitudes de colaboración y ayuda en diversos juegos.
--	--

Fuente: elaboración propia.

Criterios de evaluación del área: “Conocimiento del entorno”.

<p>CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p>	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.- Situar temporalmente las actividades diarias y algunos acontecimientos anuales.- Actuar con respeto y colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y cuidados.- Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.- Actuar de acuerdo con las normas socialmente establecidas.
---------------------------------	---

Fuente: elaboración propia.

Criterios de evaluación del área: “Lenguajes: comunicación y representación”.

<p>LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">- Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.- Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.- Hablar con pronunciación correcta, precisión en la estructura gramatical y riqueza progresiva de vocabulario.- Relatar o explicar situaciones, hechos reales, razonamientos, tareas realizadas e instrucciones de forma clara y coherente.- Explicar y escuchar planes, propuestas de trabajo, proyectos, etc. y participar en ellos con interés.- Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.- Identificar las letras en nombres y palabras conocidas y usuales. Leer y escribir nombres, palabras y frases sencillas y significativas.- Mostrar interés por jugar con las letras y escribir palabras utilizando mayúsculas y minúsculas.- Participar en la creación de sencillas historias y poesías, rimas, y otros juegos lingüísticos.- Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el centro de forma apropiada y emplear materiales (audiovisuales, multimedia...) adecuados a su edad.- Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.- Dibujar escenas con significado y describir el contenido.- Conocer las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. Reconocer e imitar sonidos del entorno.- Reproducir canciones y ritmos aprendidos.
---	--

Fuente: elaboración propia.

ANEXO III: BINGO



ANEXO IV: CADA NÚMERO CON SU LETRA

A	1
B	2
C	3
D	4
E	5
F	6
G	7
H	8
I	9
J	10
K	11
L	12
M	13
N	14
Ñ	15
O	16
P	17
Q	18
R	19
S	20
T	21
U	22
V	23
W	24
X	25
Y	26
Z	27



21	16	4	16

17	22	5	4	5

21	5	14	5	19

16	21	19	1

23	9	4	1

19	5	3	9	3	12	1

A	1
B	2
C	3
D	4
E	5
F	6
G	7
H	8
I	9
J	10
K	11
L	12
M	13
N	14
Ñ	15
O	16
P	17
Q	18
R	19
S	20
T	21
U	22
V	23
W	24
X	25
Y	26
Z	27



19	5	3	9	3	12	1

17	1	19	1

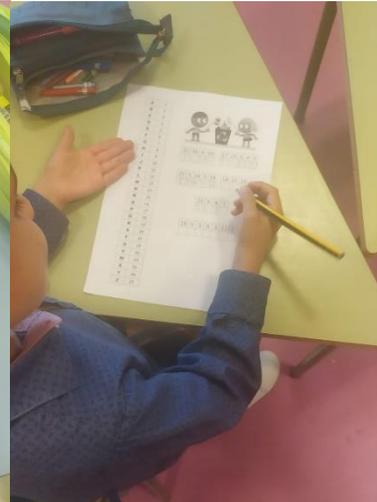
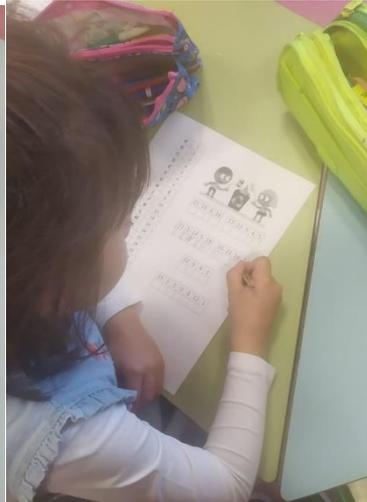
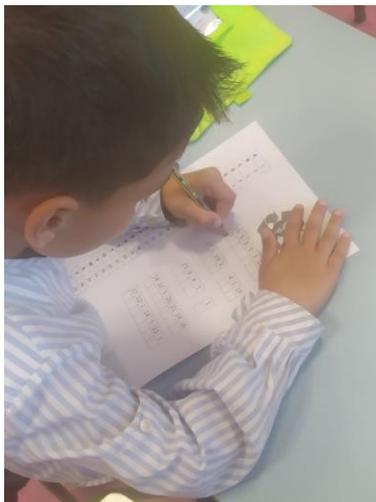
4	1	19

23	9	4	1

1

14	22	5	20	21	19	16

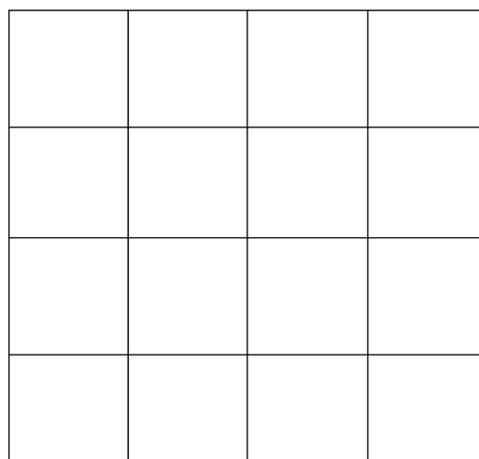
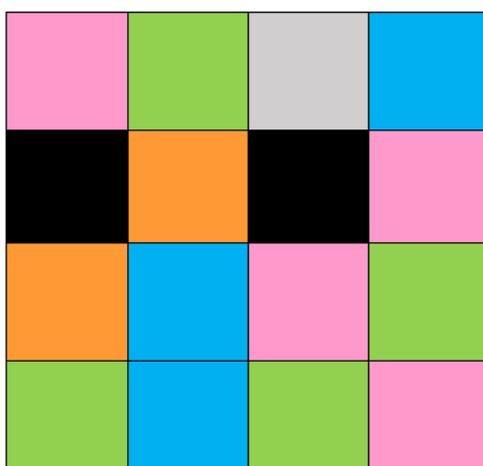
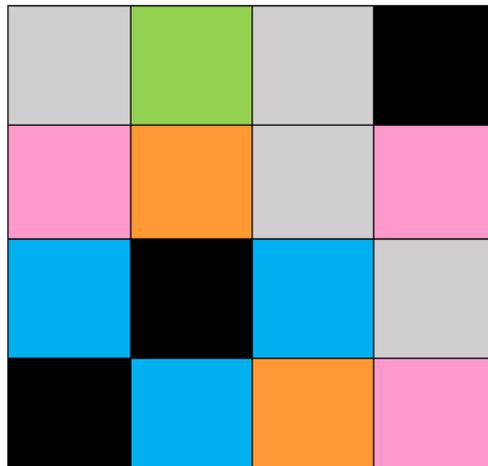
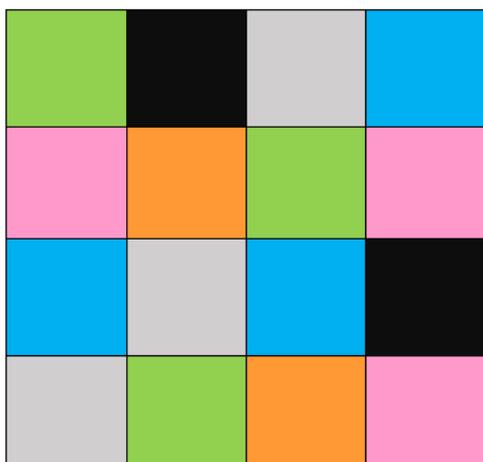
17	12	1	14	5	21	1



ANEXO V: TARJETAS DE CONTRARIOS



ANEXO VI: GEMELOS

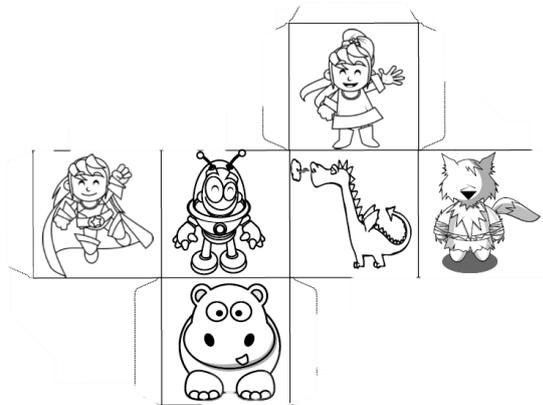
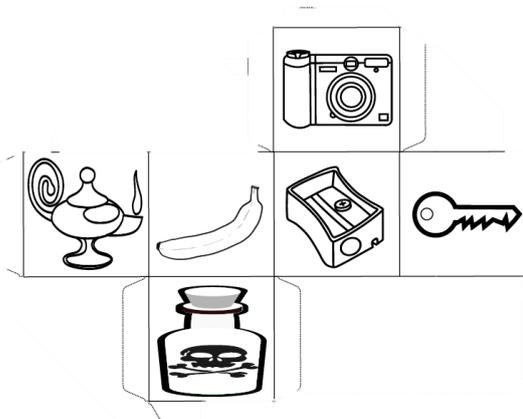
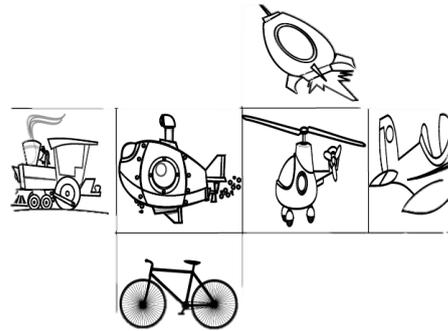
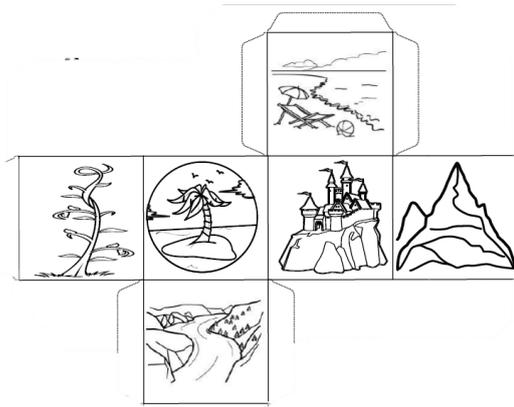




ANEXO VII: ECO-MEMORY



ANEXO VIII: DADOS CUENTA-HISTORIAS



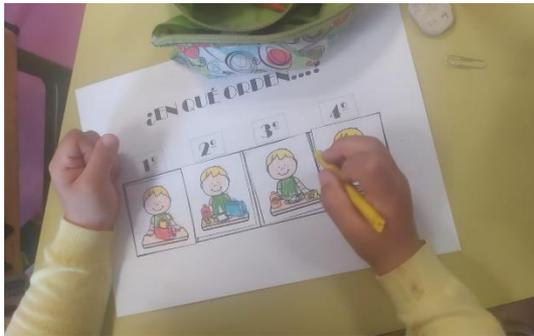
ANEXO IX: ¿DÓNDE VAMOS?



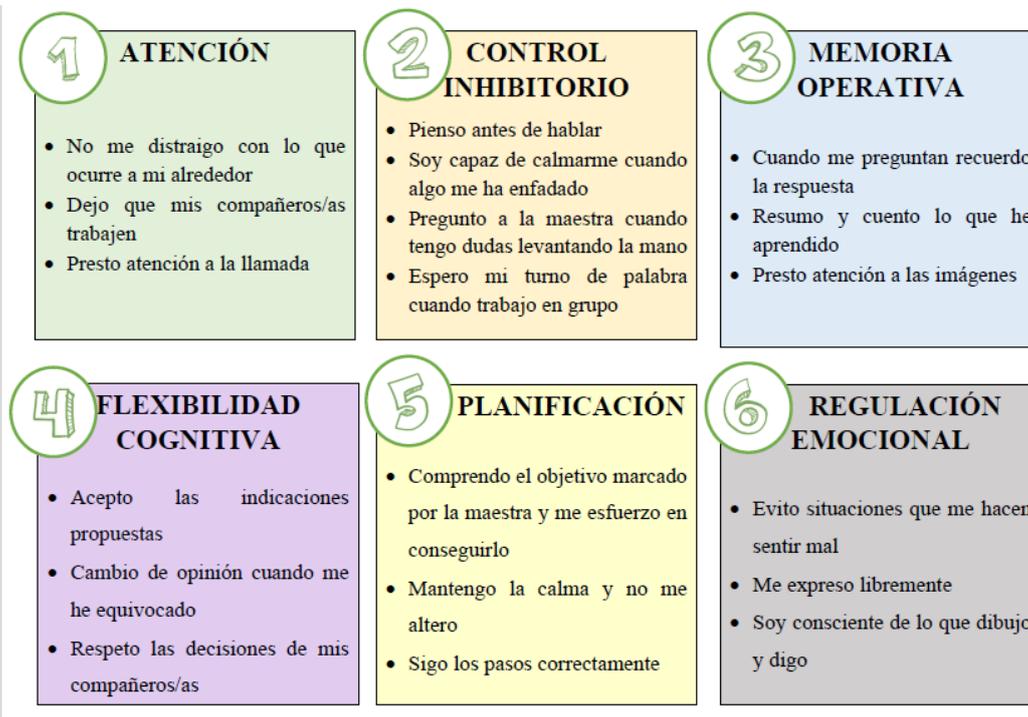
ANEXO X: ¿EN QUÉ ORDEN?

¿EN QUÉ ORDEN...?

1º	2º	3º	4º



ANEXO XI: PROPUESTA DE RETOS DE LAS FFEE



ANEXO XII: HOJA DE REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL AULA

	11/05/2021	12/05/2021	13/05/2021	14/05/2021	16/05/2021	17/05/2021
CARLOS						
MIGUEL						
ENZO						
NORA						
NAGORE						
VERA						
SAMUEL						
MARTINA						
MENCÍA						
GUILLERMO						
ÁLEX						
RUBÉN						
ANDREA						
MARÍA						

ANEXO XIII: HOJAS DE RUTA

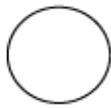
SOY AUTÓNOMO PLANIFICANDO MIS RINCONES



¡HOLA! tengo una misión para la clase de 5 años B:

Cada día, tendréis que hacer una actividad en un rincón diferente.
Tenemos que buscar la actividad y leer qué os pido en cada una de ellas.
Estoy segura que con ayuda de vuestros compañeros y compañeras os saldrá genial.

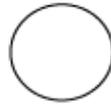
Un abrazo, Rizos.



BINGO → objetivo: completar nuestro cartón

1

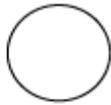
- Escucha con atención los números y comprueba si lo tienes en tu cartón
- Ayuda a tu compañero o compañera a reconocer los números



CADA NÚMERO CON SU LETRA → objetivo: asociar cada número con su letra

1

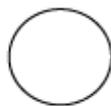
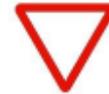
- Completa la frase con las letras que corresponden
- Comprende el significado de la oración



TARJETAS DE CONTRARIOS → objetivo: conocer los contrarios

2

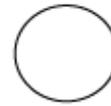
- Relaciona cada contrario con su pareja
- Atiende y di con la mayor rapidez el contrario correspondiente



GEMELOS → objetivo: asociar los cuadraditos en el lugar correctamente

2

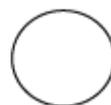
- Completa las 3 plantillas
- Realiza 3 plantillas del tangram



ECO-MEMORY → objetivo: encontrar las diferentes parejas

3

- Encuentra, al menos, 5 parejas en el turno
- Asocia los residuos a los contenedores correspondientes (amarillo y azul)

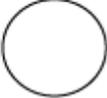


MUSICOGRAMAS → objetivo: realizar los ritmos corporales correctamente

3

- Escucha y realiza los ritmos de 4 musicogramas diferentes
- Identifica las figuras musicales y la duración de ellas



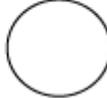
 **DIRECTOR DE ORQUESTA** → objetivo: descubrir el director de orquesta



- Atiende al director de orquesta y cambia de ritmo cuando este lo haga
- Descubre tu cuerpo realizando diferentes ritmos con él





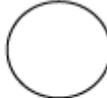
 **DADOS CUENTA-HISTORIAS** → objetivo: formar una historia con los 4 dibujos



- Continúa la historia que se ha empezado utilizando conectores
- Repite la pequeña historia que habéis creado tu rincón





 **¿DÓNDE VAMOS?** → objetivo: llegar al destino señalado correctamente



- Planifica la ruta correctamente con las flechas de la Abejita Bee
- Utiliza las palabras: derecha, izquierda, delante y detrás





 **¿EN QUÉ ORDEN?** → objetivo: colocar las imágenes con la secuencia correcta



- Reconoce la acción cotidiana
- Coloca de forma correcta las 4 imágenes secuencialmente





 **MANDALAS PERSONALES** → objetivo: dibujar un recuerdo dentro del círculo



- Interpreta mediante el dibujo el momento elegido
- Expresa verbalmente el significado de ese momento personal



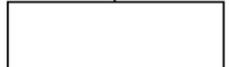


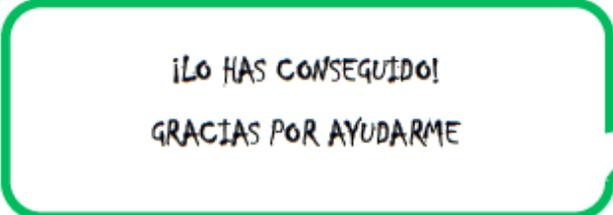
 **RE-CONTAMOS PARA RE-CONOCERLOS** → objetivo: comprender la lectura



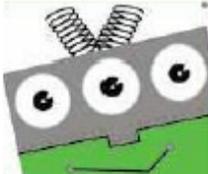
- Lee fluidamente el cuento
- Cuenta dos acciones que realiza el o la protagonista







¡LO HAS CONSEGUIDO!
GRACIAS POR AYUDARME



HOJA DE RUTA PARA ALUMNO/A CON POSIBLE DIAGNÓSTICO DE TDAH

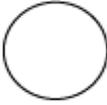
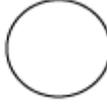
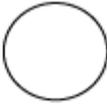
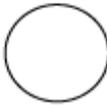
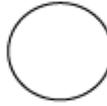
SOY AUTÓNOMO PLANIFICANDO MIS RINCONES

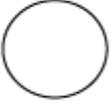


¡HOLA! tengo una misión para la clase de 5 años B:

Cada día, tendréis que hacer una actividad en un rincón diferente.
Tenemos que buscar la actividad y leer qué os pido en cada una de ellas.
Estoy segura que con ayuda de vuestros compañeros y compañeras os saldrá genial.

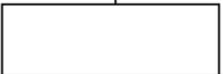
Un abrazo, Rizos.

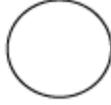
 	BINGO → objetivo: completar nuestro cartón 1 <ul style="list-style-type: none">• Escucha con atención los números y comprueba si lo tienes en tu cartón• Reconoce los números hasta el 20	
 	CADA NÚMERO CON SU LETRA → objetivo: asociar cada número con su letra 1 <ul style="list-style-type: none">• Comprende la asociación de letra → número• Completa las palabras de forma ordenada	
 	TARJETAS DE CONTRARIOS → objetivo: conocer los contrarios 2 <ul style="list-style-type: none">• Completa las parejas de contrarios• Reconoce el contrario de la pareja señalada	
 	GEMELOS → objetivo: asociar los cuadraditos en el lugar correctamente 2 <ul style="list-style-type: none">• Completa 2 plantillas• Realiza 1 plantilla del tangram	
 	ECO-MEMORY → objetivo: encontrar las diferentes parejas 3 <ul style="list-style-type: none">• Encuentra, al menos, 2 parejas en el turno• Asocia los residuos a los contenedores correspondientes (amarillo y azul)	
 	MUSICOGRAMAS → objetivo: realizar los ritmos corporales correctamente 3 <ul style="list-style-type: none">• Escucha y realiza los ritmos de 3 musicogramas diferentes• Identifica los iconos y relaciona con la acción corporal	

 **DIRECTOR DE ORQUESTA** → objetivo: descubrir el director de orquesta



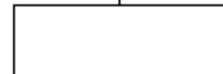
- Atiende al director de orquesta y cambia de ritmo cuando este lo haga
- Descubre tu cuerpo realizando diferentes ritmos con él

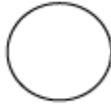
 

 **DADOS CUENTA-HISTORIAS** → objetivo: formar una historia con los 4 dibujos



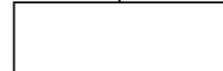
- Comienza la historia con el dado del protagonista
- Reconoce los 4 componentes que han aparecido en los dados

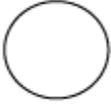
 

 **¿DÓNDE VAMOS?** → objetivo: llegar al destino señalado correctamente



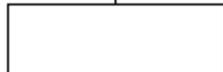
- Planifica la ruta correctamente con las flechas de la Abejita Bee
- Utiliza las palabras: derecha, izquierda, delante y detrás

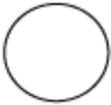
 

 **¿EN QUÉ ORDEN?** → objetivo: colocar las imágenes con la secuencia correcta



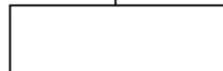
- Reconoce la acción cotidiana
- Coloca de forma correcta las 4 imágenes secuencialmente

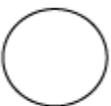
 

 **MANDALAS PERSONALES** → objetivo: dibujar un recuerdo dentro del círculo



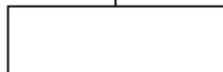
- Interpreta mediante el dibujo el momento elegido
- Expresa verbalmente el significado de ese momento personal

 **RE-CONTAMOS PARA RE-CONOCERLOS** → objetivo: comprender la lectura



- Lee frases del cuento y comprende su lectura
- Identifica al protagonista

¡LO HAS CONSEGUIDO!
GRACIAS POR AYUDARME

